

DIRECCION-ADMINISTRACION:

Calle del Carmen, núm. 23, entresuelo.
Teléfono núm. 12.322.

**VENTA DE EJEMPLARES:**

Ministerio de la Gobernación, planta baja
Número suelto, 0,50

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Ministerio de Justicia.

Decreto autorizando a Sor María de la Encarnación Fernández Lucena, Abadesa del Convento de la Purísima Concepción (vulgo Marroquíes), de Ecija, o a quien la represente, para que pueda otorgar la correspondiente escritura de cancelación de una hipoteca por el valor que se indica.—Página 1362.

Otro ídem íd. íd. para que pueda elevar a escritura pública el contrato privado de venta celebrado por la anterior Abadesa con D. Baltasar Parra Orlega.—Página 1362.

Ministerio de Estado.

Orden designando como representante de este Ministerio en la Comisión interministerial para el estudio del aspecto económico en el Estatuto de funcionarios, al Director de Administración de este Departamento don Vicente Alvarez Buylla y de Lozana, y como substituto de dicho señor, para cualquier eventualidad, a don Román de la Presilla Belgia, Jefe de la Sección de este Ministerio.—Página 1362.

Ministerio de Justicia.

Ordenes nombrando con carácter interino para las plazas de Jueces de primera instancia de entrada a don José María Cabrera de Calvel y don Carlos Sanjuán Pineda, aspirantes a la Judicatura.—Páginas 1362 y 1363.

Otra ídem Vicesecretario de Audiencia provincial de Almería a D. Francisco Miranda Pascual.—Página 1363.

Otra disponiendo la creación en el pueblo de Altorricón de un Juzgado municipal con el mismo territorio jurisdiccional que el asignado a su Ayuntamiento.—Página 1363.

Ministerio de la Guerra.

Orden designando para el cargo de

Agregado militar para la Embajada de la República de Buenos Aires, y Legaciones en el Uruguay, Paraguay y Brasil al Comandante de Infantería D. José Fernández Navarro.—Página 1363.

Ministerio de la Gobernación.

Orden disponiendo que D. Sadi de Buen, Inspector general de Instituciones sanitarias, cese en el despacho y firma de los asuntos de la Dirección general de Sanidad, haciéndose cargo de los mismos el titular de dicha Dirección D. Julio Bejarano Lozano.—Página 1363.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Orden creando en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Valencia un taller de engastado artístico de piedras preciosas y nombrando Maestro de dicho taller a D. Pascual Blasco Sanjuán.—Páginas 1363 y 1364.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Orden relativa a la concesión de certificados fitopatológicos.—Página 1364.

Otra ídem a la provisión de vacantes de Ingenieros Industriales al servicio de este Ministerio.—Página 1364.

Administración Central.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Dirección general de Marruecos y Colonias.—Convocando a concurso la provisión de las plazas que se indican, vacantes en el servicio de la Administración de los territorios españoles del Golfo de Guinea.—Página 1364.

MARINA.—Subsecretaría de la Marina civil.—Disponiendo que el Tribunal para clasificar las plazas de Patro-

nes, Marineros y Mecánicos guardapescas quede integrado en la forma que se menciona.—Página 1365.

Ídem pasen destinados a las Subdelegaciones de Pesca de los puertos de Santa María y de Fuerteventura los señores que se expresan.—Página 1365.

HACIENDA.—Dirección general del Tesoro público.—Lotería Nacional.—Nota de los números y poblaciones donde han correspondido los premios mayores del sorteo celebrado en el día de ayer.—Página 1365.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Dirección general de Primera enseñanza.—Formulando las propuestas provisionales de destinos de los Maestros y Maestras que se relacionan.—Página 1366.

Dirección general de Enseñanza Profesional y Técnica.—Disponiendo que la plantilla de Profesores de la Escuela Elemental de Trabajo de Logroño quede formada de la manera que se indica.—Página 1374.

Dirección general de Bellas Artes.—Registro general de la Propiedad Intelectual.—Obras inscritas en este Registro durante el cuarto trimestre de 1931.—Página 1375.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Dirección general del Instituto de Reforma Agraria.—Desestimando el recurso interpuesto por D. Francisco Delgado y D. Juan Jiménez contra los acuerdos de la Junta provincial del Censo de Cuenca.—Página 1376.

Continuación del índice alfabético, por orden de materias, de Decretos, Leyes, Decretos, Ordenes, Reglamentos Circulares e Instrucciones que se han publicado en este periódico oficial durante el primer trimestre del año actual.

ANEXO ÚNICO.—BOLSA.—OPOSICIONES a la Cátedra de Topografía y Geodesia, Economía política y Legislación Industrial y Organización y Contabilidad de Empresas industriales, y a la plaza de Profesor de Prácticas de Metalurgia y Siderurgia de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.—SUBASTAS.—ANUNCIOS DE PREVIO PAGO.—CERZOS.—CENSO ESTADÍSTICOS.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETOS

Solicitada del Ministerio de Justicia por Sor María de la Encarnación Fernández Lucena, Abadesa del Convento de Religiosas de la Purísima Concepción (vulgo Marroquies), de Ecija (Sevilla), autorización para otorgar la correspondiente escritura de cancelación de una hipoteca que por valor de 6.500 pesetas había constituido a su favor D. Manuel Gutiérrez Arroyo, sobre una finca de su propiedad, según escritura de 7 de Septiembre de 1923, y teniendo en cuenta que el prestatario estaba facultado para ir liquidando el préstamo a medida que sus disponibilidades lo permitieran; que debido a ello, en la actualidad ha satisfecho completamente el préstamo percibido y, por lo tanto, conviene a sus intereses el levantar la carga que pesa sobre la finca de su propiedad; que requerida la Abadesa para otorgarle la correspondiente escritura de cancelación, ésta se ve imposibilitada de hacerlo sin que debidamente se la autorice para ello, y en atención a que el requerimiento procede de la parte prestataria; a que la Comunidad no ha de percibir cantidad alguna, puesto que ya está liquidado el préstamo efectuado, y a que con el acto que se lleve a cabo no queda conculcado el espíritu que informa el Decreto restrictivo.

El Presidente de la República, a propuesta del Ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de Ministros, decreta:

Artículo único. Se autoriza a Sor María de la Encarnación Fernández Lucena, Abadesa del Convento de la Purísima Concepción (vulgo Marroquies), de Ecija, o a quien la represente, para que pueda concurrir al otorgamiento de la escritura de cancelación de la hipoteca constituida en 7 de Septiembre de 1923 por D. Manuel Gutiérrez Arroyo, sobre una finca de su propiedad y por valor de pesetas 6.500, quedando igualmente autorizados el Notario y el Registrador para el otorgamiento e inscripción del correspondiente documento público, y debiendo darse conocimiento al Ministerio de Justicia del acto que se lleve a cabo para su anotación en el expediente.

Dado en Madrid a diez y siete de Mayo de mil novecientos treinta y tres.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES
El Ministro de Justicia,
ALVARO DE ALBORNOZ Y LIMINIANA

Solicitada del Ministerio de Justicia por Sor María de la Encarnación Fernández, Abadesa de la Comunidad de Religiosas de la Purísima Concepción (vulgo Marroquies), de Ecija (Sevilla), autorización para elevar a escritura pública un contrato privado de venta celebrado por la anterior Abadesa Sor María de San José Vargas con D. Baltasar Parra Ortega, jornalero, vecino de La Luisiana, en su aldea de Campillos, de una suerte de tierra, parte de otra, número 58, departamento tercero del término municipal de La Luisiana, con cabida de ocho fanegas de tierra de labor, equivalente a cuatro hectáreas, 89 áreas y 70 centiáreas, y siendo el precio de dicha venta de 4.000 pesetas, y teniendo en cuenta que al suscribirse dicho contrato privado, o sea en 15 de Agosto de 1930, el comprador había entregado a cuenta de dicha suma la cantidad de 1.500 pesetas; que se había estipulado que el resto podía abonarlo en el plazo de tres años, haciendo entregas parciales; que una vez abonado el precio total o al estar en condiciones de abonarlo, se elevaría a escritura pública el contrato privado para que dicha finca pudiera inscribirse a nombre del comprador, y en atención a que actualmente conviene a D. Baltasar Parra el que se lleve a cabo el otorgamiento de la escritura pública con objeto de no sufrir perjuicios en sus intereses; a que la Comunidad, por otra parte, se encuentra en la necesidad de tener que disponer de la cantidad que tiene que entregar D. Baltasar Parra para la liquidación de unas pequeñas deudas contraídas por suministros de comestibles para la misma, y a que por lo insignificante de la cantidad a percibir el espíritu del Decreto restrictivo no queda conculcado.

El Presidente de la República, a propuesta del Ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de Ministros, decreta:

Artículo único. Se autoriza a Sor María de la Encarnación Fernández Lucena, Abadesa del Convento de Religiosas de la Purísima Concepción (vulgo Marroquies), de Ecija (Sevilla), para que pueda elevar a escritura pública el contrato privado de compraventa celebrado en 15 de Agosto de 1930, a favor de D. Baltasar Parra Ortega, vecino de La Luisiana, de la suerte de tierra descrita, sita en dicho término municipal, quedando igualmente autorizados el Notario y el Registrador para otorgar e inscribir dicho documento público, y debiendo la Abadesa dar conocimiento al Ministerio de Justicia del acto que se lleve

a cabo y remitir en su día los justificantes de la inversión de la cantidad líquida que perciba para su constancia en el expediente.

Dado en Madrid a diez y siete de Mayo de mil novecientos treinta y tres.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de Justicia,
ALVARO DE ALBORNOZ Y LIMINIANA

MINISTERIO DE ESTADO

ORDEN

Excmo. Sr.: Con referencia a la Orden de esa Presidencia, de fecha 5 de los corrientes, cúmpleme manifestarle que se ha designado como Representante de este Ministerio en la Comisión interministerial para el estudio del aspecto económico en el Estatuto de Funcionarios, al Director de Administración de este Departamento don Vicente Alvarez Buylla y de Lozana, y, como posible sustituto de dicho señor para cualquier eventualidad, a D. Román de la Presilla Bergia, Jefe de la Sección de Personal del mismo.

Lo que de Orden del señor Ministro manifiesto a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 12 de Mayo de 1933.

P. D.,
J. GOMEZ OCERIN

Señor Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDENES

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.º, artículo 35 del Reglamento del Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura, en relación con el Decreto de 20 de Abril de 1932,

Este Ministerio acuerda nombrar, con carácter interino, en el turno primero de los establecidos en el artículo 40 de la ley adicional a la orgánica del Poder judicial, para la plaza de Juez de primera instancia, de entrada, en la vacante producida por promoción de D. Miguel García, a D. José María Cabrera de Calver, Aspirante a la Judicatura con el número 45 en la escala del Cuerpo, que pasará a servir el Juzgado de Agreda, de entrada, en la provincia de Soria, vacante por excidencia de D. Francisco Corrales y que no ha sido solicitado en el concurso anunciado para su provisión.

Lo que digo a V. E. para su cono-

cimiento y demás efectos. Madrid, 22 de Mayo de 1933.

P. D.,
LEOPOLDO G. ALAS

Señor Presidente de la Audiencia de Burgos.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.º, artículo 35 del Reglamento del Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura, en relación con el Decreto de 20 de Abril de 1932,

Este Ministerio acuerda nombrar, con carácter interino, en el turno tercero de los establecidos en el artículo 40 de la ley adicional a la orgánica del Poder judicial, para la plaza de Juez de primera instancia, de entrada, en la vacante producida por promoción de D. José Boronat, a D. Carlos Sanjuán Pineda, Aspirante a la Judicatura con el número 9 en la escala del Cuerpo, que pasará a servir el Juzgado de Falset, de ascenso, en la provincia de Tarragona, vacante por traslación de D. Manuel Barreda, que no ha sido solicitado en el concurso anunciado para su provisión.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 22 de Mayo de 1933.

P. D.,
LEOPOLDO G. ALAS

Señor Presidente de la Audiencia de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por D. Francisco Miranda Pascual, Oficial segundo de Sala en situación de excedencia, que solicita su vuelta al servicio, y habiéndose declarado a extinguir este cargo por el Decreto de 27 de Octubre de 1932 en su artículo 1.º,

Este Ministerio ha acordado nombrarle en propiedad para una de las vacantes existentes de Vicesecretario tercero de Audiencia provincial, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas, debiendo prestar sus servicios en la Audiencia provincial de Almería.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 22 de Mayo de 1933.

P. D.,
LEOPOLDO G. ALAS

Señor Presidente de la Audiencia de Almería.

Excmo. Sr.: En el expediente que se ha instruido en este Ministerio, referente a la creación de un Juzgado municipal en el pueblo de Altorricón, por haberse constituido en Ayuntamiento al segregarse del de Tamarite de Litera, se ha acreditado la expresada

constitución, habiendo informado favorablemente la Sala de Gobierno de esa Audiencia:

Considerando que según lo prevenido en el párrafo primero del artículo 1.º de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907, no modificado por las disposiciones referentes a la materia dictadas con posterioridad, en cada término municipal habrá un Juzgado municipal:

Visto el citado artículo,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer, de conformidad con el dictamen que en el expediente ha emitido la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo y con el de la Sala de igual clase de esa Audiencia, la creación en el pueblo de Altorricón de un Juzgado municipal con el mismo territorio jurisdiccional que el asignado a su Ayuntamiento, que dependa, para todos los efectos legales, del de primera instancia e instrucción de Tamarite.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y con objeto de que se sirva dictar las disposiciones oportunas para que, en la forma determinada por la legislación vigente, se proceda a la designación de Juez, Fiscal, sus suplentes respectivos y de los dependientes necesarios para el servicio del mencionado Juzgado, a fin de que pueda comenzar a funcionar lo antes posible, lo mismo en lo que se refiere a los asuntos de índole judicial de su competencia, que en lo que afecta al servicio del Registro civil, comunicando a este Ministerio la fecha que señale V. E. para que empiece a funcionar el citado Juzgado. Madrid, 22 de Mayo de 1933.

P. D.,
LEOPOLDO G. ALAS

Señor Presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza.

MINISTERIO DE LA GUERRA

ORDEN

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien designar, de conformidad con la propuesta aprobada por el Ministerio de Estado, al Comandante de Infantería de este Departamento, D. José Fernández Navarro, para desempeñar el cargo de Agregado militar a la Embajada de la República de Buenos Aires y Legaciones en Uruguay, Paraguay y Brasil, con residencia en la ciudad capital, quedando en situación de disponible forzoso con sueldo entero en la primera División orgánica, percibiendo la asignación por representa-

ción de 29.000 pesetas anuales, según dispone la Orden de 24 de Enero de 1925 (D. O. núm. 20), haciendo el viaje de incorporación en territorio nacional con pasaporte y por cuenta del Estado y con derecho a las dietas reglamentarias y a los viáticos correspondientes desde el punto de embarque, beneficio de que disfrutará su familia, con arreglo a lo que determina la Orden de 4 de Marzo de 1924 (C. L. núm. 111), siendo los gastos de estos viajes con cargo al capítulo 7.º, artículo 8.º de la Sección 4.ª del vigente presupuesto.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 22 de Mayo de 1933.

AZANA

Señores General Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, Subsecretario de este Ministerio, General de la primera División orgánica e Interventor Central de Guerra.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer cese V. I. en el despacho y firma de los asuntos que competen a la Dirección general de Sanidad de la República, haciéndose cargo de los mismos el titular de dicha Dirección D. Julio Bejarano Lozano.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos. Madrid, 20 de Mayo de 1933.

P. D.,
J. BEJARANO

Señor D. Sadi de Buen, Inspector general de Instituciones sanitarias.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

ORDEN

Ilmo. Sr.: Teniendo en cuenta la gloriosa e importante tradición artística que alcanzan en Valencia todas sus Artes,

Este Ministerio ha acordado que se cree en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de dicha capital un taller de engastado artístico de piedras preciosas.

Asimismo se ha servido disponer que se nombre para el cargo de Maestro del referido taller a D. Pascual Blasco Sanjuán, con carácter interino y sueldo o indemnización anual de 3.000 pesetas, a cuyo efecto se le asignará, para los meses que restan del ejercicio corriente, la cantidad de 1.750 pesetas, con car-

go a la partida de 50.000 que, para nuevas Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y ampliación de las ya existentes figuran en el capítulo 7.º, artículo 2.º, concepto 33 del vigente Presupuesto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 19 de Mayo de 1933.

P. D.,
DOMINGO BARNES

Señor Director general de Enseñanza Profesional y Técnica.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ORDENES

Excmo. Sr.: En relación con la Orden de ese Departamento de fecha 28 de Marzo del corriente año, que transcribe Nota verbal número 45 de la Embajada de Alemania en Madrid, en la que se propone para no entorpecer las relaciones comerciales que por el Gobierno español se admitan para los envíos de frutas secas o desecadas que se importen procedentes del puerto libre de Hamburgo los certificados fitopatológicos extendidos por el Instituto fitopatológico de Hamburgo o por las autoridades competentes de los puertos francos de Hamburgo y Brena, como se hace para los certificados de origen de las procedencias de Ultramar,

Este Ministerio se complace en manifestar a V. E., de acuerdo con el informe de la Estación Central de Patología vegetal, que no es indiferente, desde el punto de vista de la defensa de nuestros cultivos contra la introducción de nuevas enfermedades o plagas, que los certificados fitopatológicos se expidan por los técnicos del país de origen o por los del puerto de Hamburgo, sobre todo, refiriéndose a partidas de frutos mezclados de distintas procedencias, pues de esta última manera la garantía es evidentemente menor.

Por tanto, sólo de una manera circunstancial y a reserva de ser suspendida si el estado de las expediciones lo aconsejase, los envíos de frutas secas o desecadas procedentes del puerto de Hamburgo necesitarán para ser admitidos en España venir acompañadas por una copia autorizada por los técnicos alemanes del puerto de Hamburgo, de los certificados fitopatológicos expedidos por los técnicos del país de origen de cada una de las partes con que se ha firmado la partida, a más del certificado de reconocimiento fitopatológico expedido para la misma partida por

los técnicos del puerto de Hamburgo y que en el reconocimiento que se realice por el Servicio Nacional de Fitopatología Español se encuentre la partida en condiciones satisfactorias.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 16 de Mayo de 1933.

MARCELINO DOMINGO

Señor Ministro de Estado.

Ilmo. Sr.: Anunciado en la GACETA DE MADRID, fecha 9 del corriente, el concurso de traslado entre Ingenieros Industriales del Cuerpo al servicio de este Ministerio, dispuesto por Orden del 6 del citado mes, para cubrir las plazas vacantes que existen en las Jefaturas de Avila, Madrid, Palencia, Navarra, Santa Cruz de Tenerife, Vizcaya, Barcelona y esa Dirección general, con las resultas que en el mismo puedan producirse, y habiendo sido nombrados con fecha 29 de Abril último Ingenieros terceros del Cuerpo los cuarenta y cuatro primeros Ingenieros que figuraban en la propuesta elevada a la Superioridad por el Tribunal de las oposiciones recientemente celebradas,

Este Ministerio, con el fin de conferirles en el plazo más breve posible destino para la prestación de sus servicios, ha dispuesto, con arreglo a los preceptos reglamentarios, que dichos Ingenieros terceros presenten instancia en iguales condiciones y en el mismo plazo que los restantes Ingenieros del Cuerpo, según determina la convocatoria del mencionado concurso, indicando por orden de preferencia las provincias donde deseen prestar sus servicios para adjudicarles plaza si en ellas existiera vacante en la actualidad o se produjera como resultas del concurso de traslado de que se ha hecho mérito.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 16 de Mayo de 1933.

P. D.,
DARIO MARCOS

Señor Director general de Industria.

ADMINISTRACION CENTRAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS

De acuerdo con lo preceptuado en el Estatuto general del personal al

servicio de la Administración de los territorios españoles del Golfo de Guinea, de fecha 8 de Diciembre de 1931 (publicado en la GACETA DE MADRID del día 11 de igual mes y año) y con sujeción a las normas establecidas en el mismo, se convoca concurso, por el presente, con objeto de proveer dos plazas de Ayudantes de Montes, afectas al servicio correspondiente de los territorios españoles del Golfo de Guinea, y dotadas en el presupuesto colonial vigente con 4.000 pesetas de sueldo y 8.000 de sobresueldo anuales.

Los nombrados tendrán derecho a las licencias y demás beneficios concedidos por las leyes a los funcionarios coloniales.

Las solicitudes serán dirigidas a la Dirección general de Marruecos y Colonias, en papel de la clase 8.ª, a partir de la publicación del presente anuncio en la GACETA DE MADRID, hasta las catorce horas del día 21 de Junio próximo en que quedará cerrada la admisión de solicitudes; excluyéndose aquellas que no hubieran tenido entrada en el Registro de esta Dirección general antes de dicha hora, aun cuando hubieran sido depositadas en Correos con fecha anterior.

Los aspirantes deberán acompañar a su solicitud la cédula personal corriente, la certificación negativa del Registro Central de Penados y Rebeldes, el título de Auxiliar facultativo de Montes y testimonio notarial del mismo y la justificación de sus méritos o servicios prestados, tanto en Ordenaciones como en Repoblaciones de Montes de la Administración forestal o en la industria particular (repoblaciones forestales, construcción de vías de saca y flotación de maderas, dirección de fábricas, y en general, a cuantos estén relacionados en la explotación maderera).

Los designados, antes de embarcar para tomar posesión de su destino, habrán de sufrir examen médico ante el Tribunal facultativo que designe la Dirección general de Marruecos y Colonias, que certifique hallarse en perfecto estado físico para poder residir en países tropicales.

Madrid, 19 de Mayo de 1933.—El Director general interino, Fernando Duque.

De acuerdo con lo preceptuado en el Estatuto general del personal al servicio de la Administración de los territorios españoles del Golfo de Guinea de fecha 8 de Diciembre de 1931 (publicado en la GACETA DE MADRID del día 11 del mismo mes y año), y con sujeción a las normas establecidas en el mismo, se convoca a concurso entre Ingenieros Agrónomos, una plaza de Ingeniero Jefe del Servicio agrónomo de dichos territorios, dotada en el presupuesto colonial con 7.000 pesetas de sueldo y 14.000 de sobresueldo, anuales, y una plaza de Ingeniero Jefe de Sección, con destino a la Sección de Concesiones y conservación catastral de dicho Servicio Agronómico, dotada con el haber anual de 6.000 pesetas de sueldo y 12.000 de sobresueldo.

Los aspirantes presentarán sus instancias, extendidas en papel de la cla-

se 8.ª, en la Dirección general de Marruecos y Colonias, durante las horas de oficina, desde la aparición de este anuncio en la GACETA DE MADRID, hasta las catorce horas del día 22 de Junio próximo, acompañadas de los documentos siguientes: cédula personal, certificación de buena conducta, certificación de carecer de antecedentes penales, título de Ingeniero Agrónomo, testimonio notarial del mismo o documento oficial que justifique la posesión del referido título.

Los concursantes podrán añadir cuantos documentos o trabajos crean pertinentes para probar sus méritos, especificando qué plaza desean optar. Estos méritos serán apreciados libremente, según el criterio de la Dirección general de Marruecos y Colonias, que oirá los informes del Negociado y la Asesoría correspondiente.

Las instancias presentadas fuera del plazo marcado o las que se reciban con la documentación incompleta, no serán tenidas en cuenta.

Madrid, 20 de Mayo de 1933.—El Director general interino, Fernando Duque.

MINISTERIO DE MARINA

SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL

Hmo Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 30 de Agosto último,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer que un Tribunal integrado por D. Manuel Quevedo y Enriquez, como Presidente, y como Vocales don José Manuel Sáiz Martínez y D. José Corral Rabanillo, proceda a clasificar con arreglo a los preceptos del Reglamento antes citado los expedientes del personal que resulte admitido en el concurso para plazas de Patronos, Marineros y Mecánicos Guarda-pescas, convocado por Orden ministerial de 2 de Octubre de 1932 (D. O. núm. 254).

Madrid, 28 de Abril de 1933. — El Subsecretario de la Marina civil, L. Martín Echeverría.

Señor Inspector general de Personal.

Hmo. Sr.: En atención a las necesidades del servicio y de acuerdo con la Inspección general de Personal,

Esta Subsecretaría ha dispuesto que los Auxiliares de Oficinas D. Manuel Beardo Oliva y D. Agustín Medina Barriol, actualmente en la Delegación Marítima de Santander y Las Palmas, pasen destinados a la Subdelegación de Pesca del Puerto de Santa María y Subdelegación de Pesca de Fuerteventura, respectivamente.

Madrid, 17 de Mayo de 1933. — El Subsecretario de la Marina civil, L. Martín Echeverría.

Señor Inspector general de Personal.

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO

LOTERIA NACIONAL

Nota de los números y poblaciones a que han correspondido los 24 premios mayores de cada una de las tres series del sorteo celebrado en este día.

Núms. Premios.	Poblaciones.
32.295	150.000 Alcoy, Barcelona, Sama de Langreo.
27.614	90.000 Madrid, Barcelona, Sevilla
7.732	70.000 Madrid, Barcelona, id.
34.413	50.000 Valencia, Barcelona, id.
41.236	3.000 Madrid, Ceuta, Barcelona.
18.636	3.000 Madrid, Gerona, Línea de la Concepción.
6.214	3.000 Madrid, Pamplona, Gerona.
16.710	3.000 Murcia, Pontevedra Santander.
21.506	3.000 Barcelona, Madrid, Oviedo.
9.396	3.000 Sabadell, Barcelona, Lérida.
27.315	3.000 San Sebastián, Barcelona, Córdoba.
30.154	3.000 Madrid, Barcelona, Gandía.
20.964	3.000 Valencia, Jerez de la Frontera, Sevilla.
5.991	3.000 Sevilla, Jumilla, Puebla de Cazalla.
18.621	3.000 Alicante, Madrid, Línea de la Concepción.
8.981	3.000 Barcelona, idem. id.
14.249	3.000 Madrid, Oviedo, Línea de la Concepción.
24.859	3.000 Barcelona, Madrid, Valencia.
39.718	3.000 San Feliú de Llobregat, idem, id.
31.040	3.000 Las Palmas, Barcelona, Málaga.
18.444	3.000 Ceuta, Barcelona, Zaragoza.
12.627	3.000 Madrid, San Feliú de Llobregat, idem.
18.228	3.000 Gijón, Murcia, Zaragoza.
36.230	3.000 Vitoria, idem, id.

Madrid, 22 de Mayo de 1933.

En el sorteo celebrado hoy, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción general de Loterías de 25 de Febrero de 1893, para adjudicar los cinco premios de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, han resultado agraciadas las siguientes:

Carmen Susana Carballo Rodríguez, María Mercedes Gil Abeleira y Gracia Hidalgo Varela, del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes; Juana Blanco Cecilia y Angela Huerta Martínez, del Colegio de la Paz.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid, 22 de Mayo de 1933.—El Director general, Arturo Forcat.

PROSPECTO DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 1 DE JUNIO DE 1933.

Ha de constar de seis series de 43.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas, distribuyéndose 392.164 pesetas en 2.166 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	100.000
1 de	60.000
1 de	30.000
1 de	25.000
15 de 1.500.....	22.500
1.743 de 300.....	522.900
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	29.700
99 idem de 300 idem id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.	29.700
99 idem de 300 idem id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.	29.700
99 idem de 300 idem id., para los 99 números restantes de la centena del premio cuarto.	29.700
2 idem de 2.100 idem id., para los números anterior y posterior al del premio primero.....	4.200
2 idem de 2.000 idem id., para los del premio segundo	4.000
2 idem de 1.500 idem id., para los del premio tercero	3.000
2 idem de 882 idem id., para los del premio cuarto	1.764
2.166	892.164

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 43.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobrentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo, tercero y cuarto.

El sorteo se efectuará en el local

destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del Ramo. En la propia forma se barán después sorteos especiales, para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

Madrid, 30 de Julio de 1932.—El Director general, Arturo Forcat.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Examinadas las peticiones formuladas por los Maestros nacionales que en virtud de lo dispuesto en la Orden de 7 de Julio del año próximo pasado y Ordenes complementarias de 18 del mismo mes y 1.º y 25 de Agosto siguiente solicitaron tomar parte en el concurso de traslado a vacantes de Escuelas nacionales por el cuarto turno de provisión, y en consonancia con lo dispuesto en las citadas Ordenes, Decreto de 1.º de Julio último y el Estatuto general del Magisterio,

Esta Dirección general ha resuelto formular las correspondientes propuestas provisionales de destino que a continuación se expresan:

PRIMER ESCALAFON

Cuarto turno.

Maestros de los grupos C, A y B, nombrados para Escuelas de las series C, A y B:

D. Manuel López Casado.—Grupo C, antigüedad 12 Mayo 1900, Escuela que sirve, Camponaraya (León). Escuela que se le adjudica, León, unitaria número 1, barrio Ventas de Nava, serie C. (Condicional consortes.)

D. Pedro Simón Ibáñez.—Grupo C, 1.º de Julio de 1904, Meñaca (Vizcaya). Bilbao, Sección graduada "Concha", serie C.

D. Maximiliano Berciano Salvadores.—Grupo C, 1.º de Febrero de 1905, Santa Croya de Tera (Zamora). Zamora, Sección graduada práctica, serie C.

D. Domingo Bermejo Echave.—Grupo C, 31 de Mayo de 1903, Ciruela (Logroño). Zaragoza, unitaria "Olivar", serie C.

D. Juan Félix Olina.—Grupo C, 13 de Noviembre de 1903, Selerás (Lérida). Lérida, Sección graduada, serie C.

D. Antonio Borrell Pigná.—Grupo

C, 20 de Noviembre de 1906, Poblada de Granadella (Lérida). Lérida, Sección graduada, serie C.

D. Mariano Bernaus Pedullés.—Grupo C, 13 de Julio de 1907, Barbens (Lérida). Lérida, Sección graduada, serie A.

D. Juan Climent Ariandis.—Grupo C, 21 de Marzo de 1908, San Juan de Enova (Valencia). Carcagente (Valencia), unitaria número 2, serie B.

D. Alonso Fernández Campo.—Grupo C, 23 de Octubre de 1908, Valdidiello (Oviedo). Oviedo, Sección graduada "Fontán", serie C.

D. Enrique Salas Fernández.—Grupo C, 14 de Abril de 1909, Parada (Orense). Orense, unitaria número 3, serie C.

D. Rendo Arcega Solé.—Grupo C, 8 de Julio de 1910, Capsanes (Tarragona). Tarrasa (Barcelona), Sección graduada, serie C.

D. Eloy Luis Alvarez.—Grupo C, 23 de Noviembre de 1910, Mourazos-Tamagos (Orense). Verín (Orense), unitaria número 2, serie A.

D. Pascual Jiménez Landete.—Grupo C, 1.º de Marzo de 1911, Villavahiente (Albacete). Albacete, Sección graduada, serie C.

D. José Mourenza Carreira.—Grupo C, 1.º de Diciembre de 1911, San Miguel (Lugo). La Coruña, Sección graduada "Concepción Arenal", serie C.

D. José Hernando Galán.—Grupo C, 4 de Febrero de 1912, Horcajuelo (Avila). Avila, Sección graduada número 1, serie C.

D. Gregorio González Lázaro.—Grupo C, 2 de Marzo de 1912, Pedro (Soria). Torresusa (Soria), Montejo de Liceras, mixta, serie A.

D. Jacinto Gómez Orden.—Grupo C, 1.º de Mayo de 1912, Villaciervos (Soria). Logroño, Sección graduada número 7 "Gonzalo de Berceo", serie C.

D. Francisco Mira Sierra.—Grupo C, 1.º de Julio de 1912, Marinés (Valencia). Liria (Valencia), unitaria número 5, serie C.

D. Pablo Pardo Ugarte.—Grupo C, 18 de Julio de 1912, Trucios (Vizcaya). Bilbao, Tivoli, Sección graduada, serie C.

D. Joaquín Gómez Goy.—Grupo C, 1.º de Febrero de 1913, Baamorto (Lugo). Monforte (Lugo), unitaria número 2, serie A.

D. Fernando Alondo Díaz.—Grupo C, 6 de Mayo de 1914, Villatoro (Burgos). Sevilla, Sección graduada número 2, serie C.

D. Eustero Negrete Torio.—Grupo C, 7 de Mayo de 1914, Buenavista de Valdavia (Palencia). Bilbao, Sección graduada Torre Urizar, serie C.

D. Eutiquio García García.—Grupo C, 15 de Mayo de 1914, Roiz (Santander). Santander, barrio Peña Castillo, Sección graduada, serie C.

D. Antonio Palma del Pozo.—Grupo C, 23 de Mayo de 1914, Pilas (Sevilla). Sevilla, unitaria número 31, serie C.

D. Alberto Muñoz Robert.—Grupo C, 29 de Mayo de 1914, Iznalloz (Granada). Granada, unitaria número 13, serie C.

D. Sigifredo García Fernández.—Grupo C, 1.º de Julio de 1914, Caballes de Abajo (León). Astorga, Sección graduada, serie C.

D. Cesáreo Velilla Marín.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1914, Cabañas de Ebro (Zaragoza). Sevilla, unitaria número 35, serie C.

D. Luis Ponce Lizcano.—Grupo C, 13 de Octubre de 1914; número del Escalafón, 3.451. Piedrabuena (Ciudad Real). Ciudad Real, Sección graduada aneja a Normal, serie C.

D. Celestino Estirado Valverde.—Grupo C, 13 de Octubre de 1914; número del Escalafón, 3.452. Arcones (Segovia). Santander, Sección graduada, barriada de San Román, serie C.

D. Domingo García del Río.—Grupo C, 3 de Noviembre de 1914, Valcabado del Páramo (León). Astorga (León), Sección graduada, serie C.

D. Faustino Bodes de la Calzada.—Grupo C, 14 de Noviembre de 1914, Canales (León). Oviedo, Sección graduada, cuarto distrito, serie C.

D. Cipriano Plaza Palancar.—Grupo C, 12 de Enero de 1915, Veguillas (Gudalajara). Sevilla, unitaria número 39, serie C.

D. Braulio Zaragoza.—Grupo C, 1.º de Febrero de 1915, San Juan de Aznalfarache (Sevilla). Sevilla, unitaria número 70, serie C.

D. Tiburcio Arroyo Carbayo.—Grupo C, 1.º de Mayo de 1915, Ribaforada (Navarra). Egea de los Caballeros (Zaragoza), serie A.

D. Joaquín Ferrándiz Fernández.—Grupo C, 1.º de Julio de 1915; número del Escalafón, 4.290, Lagunas de Somoza (León). Lárez (Pontevedra), serie A.

D. Froilán Fernández Mata.—Grupo C, 1.º de Julio de 1915; número del Escalafón, 6.732, Santiagomillas (León), La Bañeza (León), Sección graduada, serie A.

D. Juan Soler Tamarit.—Grupo C, 12 de Junio de 1915, Vich-Sentforas (Barcelona). Molins del Rey (Barcelona), Sección graduada, serie C.

D. Vicente Ramos Martín.—Grupo C, 1.º de Agosto de 1915, Prioranza de la Valduerna (León). Oviedo, cuarto distrito, serie C. (Condicional-consortes.)

D. Juan Gómez Camazón.—Grupo C, 22 de Agosto de 1915, Herrera de Duero (Valladolid). Logroño, Sección graduada número 3, "Gonzalo de Berceo", serie C.

D. José Yáñez Málaga.—Grupo C, 7 de Septiembre de 1915, Málaga. Málaga, unitaria número 4, serie C.

D. José María Morales Quinterio.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1915, Niebla (Huelva). Sevilla, unitaria número 42, serie C.

D. Manuel Pérez Tomás.—Grupo C, 15 de Diciembre de 1915, Cartagena (Murcia). Alicante, unitaria "Santo Domingo", serie C.

D. Andrés Bermejo Montero.—Grupo C, 1.º de Enero de 1916, El Gordo (Cáceres). Aldea Moret (Cáceres), unitaria, serie A.

D. Joaquín Golobardes y Vicens.—Grupo C, 6 de Marzo de 1916, Alfara (Tarragona). Villanueva y Geltrú (Barcelona), Sección graduada, serie B.

D. Francisco de Prada Fernández.—Grupo C, 1.º de Abril de 1916, Trefació (Zamora). Puebla de Sanabria (Zamora), unitaria número 1, serie B; número del Escalafón, 3.254.

D. Gabriel Quintero Calderón.—Grupo C, 1.º de Abril de 1916; número del Escalafón, 3.333, Benamargosa (Málaga).

ga). Málaga, Sección graduada "Giner de los Ríos", serie C.

D. Manuel Cumplido Méndez.—Grupo C, 1.º de Abril de 1916; número del Escalafón, 4.047, Valle de Santa Ana (Badajoz). Sevilla, unitaria número 46, serie C.

D. Andrés Benito Martín.—Grupo C, 5 de Abril de 1916; número del Escalafón, 3.519, Candás (Oviedo). Bilbao, unitaria "Zorroza", serie C.

D. Fernando Delgado Santana.—Grupo C, 5 de Abril de 1916; número del Escalafón, 4.640, Fuentes de Año (Avila). Madrid, unitaria número 15 b, serie C. (Condicional-consortes.)

D. José Cabane Costa.—Grupo C, 15 de Julio de 1916, Ribarroja de Ebro (Tarragona). Elix (Tarragona), serie A.

D. Agapito Rodríguez González.—Grupo C, 23 de Julio de 1916, Villaveta (Burgos). Sestao (Vizcaya), Sección graduada, serie C.

D. Antonio Vilchez Sáez.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1916, Jarazmín (Málaga). Málaga, Unitaria, número 48, serie C.

D. Vicente Corbo Encinas.—Grupo C, 4 de Febrero de 1917, Valdeobispo (Cáceres). Plasencia (Cáceres), sección graduada, serie C.

D. Cástor Castroviejo Romero.—Grupo C, 16 de Febrero de 1917, Leza de Río Leza (Logroño). Málaga, "Sol y Ortega", Unitaria, número 56, serie C.

D. Miguel López Hernando.—Grupo C, 1 de Marzo de 1917, Munebrega (Zaragoza). Sevilla, Unitaria, número 50, serie C.

D. Miguel Riera Perelló.—Grupo C, 14 de Marzo de 1917, Sineu (Baleares). Palma, Unitaria, número 3, serie C.

D. Antonio Muñoz Pérez.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1917, Alora (Málaga). Málaga, Sección graduada "Giner de los Ríos", serie C, número 4.786.

D. Norberto de Paz González.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1917, número 4.935, San Andrés (Santa Cruz de Tenerife). San Andrés y Saucos (Santa Cruz de Tenerife), serie A.

D. Daniel Cazón Robles.—Grupo C, 1 de Octubre de 1917, número 3.198, Navajeda (Santander). Astillero (Santander), Sección graduada, serie B.

D. Ramón Sala y Camps.—Grupo C, 1 de Octubre de 1917, Albarreche (Lérida). Cervera (Lérida), Sección graduada, serie B, número 3.424.

D. Mariano Curiel Merchán.—Grupo C, 1 de Octubre de 1917, número 4.501, Madroñera (Cáceres). Sevilla, Unitaria, número 54, serie C. (Condicional consortes.)

D. Nemesio Miranda Lagartera.—Grupo C, 1 de Octubre de 1917, número 6.347, Valdelarco (Huelva). Villarejo del Valle (Avila), serie A.

D. Juan A. Rubio Rodríguez.—Grupo C, 25 de Octubre de 1917, Trigueros (Huelva). Sevilla, Unitaria, número 53, serie C.

D. Sebastián Pena López.—Grupo C, 24 de Noviembre de 1917, Pazada (Pontevedra). Vigo (Pontevedra), Sección graduada, serie C.

D. Benito Iglesias Saludes.—Grupo C, 25 de Noviembre de 1917, Arcos (Pontevedra). Benavente (Zamora), Sección graduada, serie A.

D. Joaquín Ajado Gil.—Grupo C, 1 de Enero de 1918, número 4.856, Na-

vajas (Castellón). Liria (Valencia), Unitaria, número 3, serie A.

D. Eduardo Araguas López.—Grupo C, 1 de Enero de 1918, número 5.294, Canfranc (Huesca). Jaca (Huesca), Unitaria, serie C.

D. Teófilo Anguiano Diago.—Grupo C, 20 de Enero de 1918, Agüero (Huesca). Jaca (Huesca), Unitaria, serie A. (Condicional consorte.)

D. Francisco Azorín Fonet.—Grupo C, 9 de Febrero de 1918, Cehégín (Murcia). Sevilla, número 62, serie C.

D. Ernesto Garrido Morcillo.—Grupo C, 6 de Marzo de 1918, Chilluevar (Jaén). Sevilla, Unitaria, número 66, serie C.

D. José Rovira López.—Grupo C, 16 de Marzo de 1918, Villar de Plasencia (Cáceres). Plasencia (Cáceres), Sección graduada, serie B.

D. Cesáreo Amaro y Domínguez.—Grupo C, 1 de Abril de 1918, Rouzós (Orense). Celanova (Orense), Unitaria, número 2, serie A.

D. Pascual García Santos.—Grupo C, 2 de Junio de 1918, Oviedo. Sevilla, Unitaria, número 75, serie C.

D. Domingo F. Maicas Buj.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1918, Alfambra (Teruel), Sección graduada, Teruel, serie A; número del Escalafón, 4.124.

D. Ramón Viejo Otero.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1918; número del Escalafón, 4.181, Villamando (León). Benavente, Sección graduada (Zamora), serie B.

D. Román Agustino Gómez.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1918; número del Escalafón, 4.591, Galdames (Vizcaya). Valmaseda (Vizcaya), serie A.

D. Eutimio Pérez Prieto.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1918; número del Escalafón, 4.605, Bercimuelle (Salamanca). Regato-Baracaldo (Vizcaya), serie C.

D. Daniel López Alonso.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1918; número del Escalafón, 4.951, Romanillo de Medinaceli (Soria). Sigüenza (Guadalajara), serie A.

D. Gorgonio Calvo Pavía.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1918; número del Escalafón, 5.169, Fuentes (Santander), Sección graduada Cabezon de la Sal (Santander), serie B. (Condicional consortes.)

D. Simón Víctor de Paz y González.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1918; número del Escalafón, 5.350, Zapardiel de la Cañada (Avila). Piedrahita, Sección graduada (Avila), serie A.

D. Anselmo Roño Turu.—Grupo C, 1 de Octubre de 1918, Maslloréns (Tarragona). Villanueva y Geltrú (Barcelona), serie C.

D. León Lorenzana Domínguez.—Grupo C, 10 de Octubre de 1918, Corvillo de los Oteros (León). Sección graduada Valencia de Don Juan (León), serie C.

D. Jesús Sobrado Arias.—Grupo C, 1 de Diciembre de 1918, Tomelloso (Ciudad Real). Unitaria número 17, Jaén, serie C.

D. Elías Azpizua Gorosabel.—Grupo C, 13 de Diciembre de 1918, Berastegi (Guipúzcoa). Vergara (Guipúzcoa), unitaria número 1, serie A.

D. Sarapio Gutiérrez Juárez.—Grupo C, 31 de Diciembre de 1918, Guad-

nizo (Santander). Tomeza Pontevedra, unitaria, Serie A.

D. Prudencio Rodríguez Dios.—Grupo C, 1.º de Enero de 1919, Reboveda (Pontevedra). Coya (Pontevedra), unitaria número 2, serie A.

D. Manuel Palomar Alvarez.—Grupo C, 14 de Enero de 1919, San Esteban de Gormaz (Soria). Alcoy (Alicante), Sección graduada número 2, serie C. (Condicional consortes.)

D. Ricardo Julián Nogal Frías.—Grupo C, 15 de Febrero de 1919, Trespaderne (Burgos). Miranda de Ebro (Burgos), graduada "Aguende", serie C.

D. Restituto Almansa Alvarez.—Grupo C, 20 de Marzo de 1919, Mómalo (Oviedo). Tudela de Duero (Valladolid), unitaria número 3, serie C.

D. Pedro Bueno Marcos.—Grupo C, 9 de Mayo de 1919, Tuiriz (Pontevedra). Lourizán (Pontevedra), unitaria número 3, serie A.

D. Quintín Saiz Zazuela.—Grupo C, 16 de Julio de 1919, Sotoca (Cuenca). Requena (Valencia), unitaria número 1, serie A.

D. Juan Sánchez Vaquero.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1919, Malpartida de Corneja (Avila). Piedrahita (Avila), Sección graduada, serie B, número 3.733.

D. Ramón Silvaje Lluch.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1919, número 3.883, graduada de Cervera (Lérida). Cervera (Lérida), Sección graduada, serie A.

D. Angel Sánchez Cuadrado.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1919; número 4.019, Cabezabellosa (Cáceres). Talavera de la Reina (Toledo), unitaria número 3, serie A. (Condicional consortes.)

D. Salvador Suñer Sirvent.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1919, número 4.024, Santa Margarita (Baleares). Santa Catalina (Baleares), Sección graduada, serie C.

D. Vicente Martínez Díez.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1919, número 4.814, Quintanar de la Sierra (Burgos). Calanorra (Logroño), Sección graduada número 3, serie A.

D. Fernando Molina Anezcuca.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1919, número 5.884, Cumbres Mayores (Huelva). Cádiz, Sección graduada, grupo "Joaquín Costa", serie C.

D. Rogelio Navarrete Guillén.—Grupo C, 2 de Septiembre de 1919, Cortes de Aragón (Teruel). Cádiz, Sección graduada "Joaquín Costa", serie C.

D. Julián Parache Miranda.—Grupo C, Talarn (Lérida), 8 de Septiembre de 1919, Tresp (Lérida), Sección graduada, serie B.

D. José Solé Bartolomé.—Grupo C, 29 de Septiembre de 1919, Castellví (Barcelona). Villanueva y Geltrú (Barcelona), serie A.

D. Eulalio Landa Labayen.—Grupo C, 20 de Octubre de 1919, Urroz-Villa (Navarra). Llano-Baracaldo (Vizcaya), unitaria, serie A.

D. Nicolás Martínez Vinuesa.—Grupo C, Aspizco (Navarra), 25 de Octubre de 1919, Fuenterrabía (Guipúzcoa), serie A.

D. Anselmo Sáenz Ruiz.—Grupo C, 1.º de Noviembre de 1919, Villamejor de Iregua (Logroño). Haro (Lo-

roño), Sección graduada número 2, serie A.

D. Regino Elejalde Gil.—Grupo C, de Noviembre de 1919, Ezcurra (Navarra). Deva (Guipúzcoa), unitaria, serie A.

D. José Santos Borrego.—Grupo C, 1.º de Febrero de 1920, Malpartida (Salamanca). Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), Sección graduada, serie A.

D. Miguel García Ramírez.—Grupo C, 1.º de Abril de 1920, Línea de la Concepción (Cádiz). Ceuta, unitaria número 13, serie C.

D. Maximino Magariños Pastoriza.—1.º de Julio de 1920, Figueirido (Pontevedra). Grove (Pontevedra), unitaria número 3, serie A.

D. Mónico Arguisuelas Villalvilla.—Grupo C, 16 de Agosto de 1920, Bilbao. Kenifayo (Valencia), unitaria número 4, serie C.

D. Luciano Lázaro Lázaro.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1920, Igea (Logroño). Navarrete (Logroño), unitaria número 2, serie A. (Condicional consortes.)

D. Joaquín Marín Arnau.—Grupo C, 10 de Diciembre de 1920, Jesús y María (Tarragona). Tortosa (Tarragona), unitaria número 9, serie C, número 7.073.

D. Demetrio Tabernero Anchuela.—Grupo C, 1.º de Diciembre de 1920, Viniestra de Abajo (Logroño). Llano-Baracaldo (Vizcaya), unitaria, serie B. (Condicional consortes.)

D. Baldomero Bech Carreras.—Grupo C, 10 de Diciembre de 1920, número 7.076, Port-Bou (Gerona). Ciempozuelos (Madrid), unitaria número 2, serie A.

D. Esteban Pitarch Sánchez.—Grupo C, 11 de Diciembre de 1920, Castellfollit de Boix (Barcelona). Villafranca del Panadés (Barcelona), Sección graduada, serie C.

D. Andrés Manuel Torrecilla de la Cámara.—Grupo C, 1 de Enero de 1921, número 3.314, Valdesoto (Oviedo). Linares (Jaén), Sección graduada número 3, serie C.

D. Jesús Robles Nieto.—Grupo C, 1 de Enero de 1921, número 6.246, Valdecarras (Salamanca). Villagarcía de Arosa (Pontevedra), serie C. (Condicional consortes.)

D. Juan Roda Cabanach.—Grupo C, 7 de Enero de 1921, Llangostera (Gerona). Ripollé (Barcelona), Sección graduada, serie A.

D. Antonio Sánchez González.—Grupo C, 24 de Enero de 1921, Boadilla (Salamanca). Ceuta, número 17 (Cádiz), serie C.

D. Francisco Catalán Insa.—Grupo C, 1 de Febrero de 1921, Chiprana (Zaragoza). Caspe (Zaragoza), Sección graduada, serie A.

D. Mateo Coll Juncá.—Grupo C, 11 de Febrero de 1921, Cabanas (Gerona). Olot (Gerona), serie C.

D. Abundio Velayos Esteban.—Grupo C, 1 de Abril de 1921, número 5.201, Cardenosa (Ávila). Arévalo (Ávila), Sección graduada, serie A.

D. Donato Ramos López.—Grupo C, 1 de Abril de 1921, número 5.349, Velayos (Ávila). Peñaranda de Bracamonte (Ávila), Sección graduada, serie B.

D. Francisco Andrade Salas.—Grupo C, 7 de Abril de 1921, Santa Cruz

del Comercio (Granada). Zubia (Granada), serie A.

D. Ricardo Ibáñez de Gracia.—Grupo C, 1 de Mayo de 1921, Alba (Teruel). Almanzora (Castellón), Sección graduada, serie A.

D. Julián Uribe Ortega.—Grupo C, 5 de Julio de 1921, Grao de Gandía (Valencia). Gandía (Valencia), Unitaria, número 3, serie C.

D. Felipe Martín González.—Grupo C, 19 de Agosto de 1921, Saucos (Santa Cruz de Tenerife). Asilos Benéficos de Santa Cruz de Tenerife, serie C.

D. Julián García García.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1921, número 2.975, Santa Pau (Gerona). Villafranca del Panadés (Barcelona), Sección graduada, serie A. (Condicional consortes.)

D. José Baró Durán.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1921, número 3.184, San Carlos de la Rápita (Tarragona). San Ginés de Vilasar (Barcelona), serie A.

D. Paulino Suárez Suárez.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1921, número 4.468, Riaño (Oviedo). Laviana, Sección graduada (Oviedo), serie B.

D. Leonardo Sáez Govantes.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1921, número 7.428, Gumiel del Mercado (Burgos). Aranda de Duero (Burgos), Sección graduada primer distrito, serie A.

D. Juan López Alvarez.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1921, número 4.794, San Juan de Lozara (Lugo). Villameá-Samos (Lugo), Mixta. (Segundo Escalafón.)

D. Ramón Saumell Arandes.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1921, número 5.366, Cornudella (Tarragona). Valls (Tarragona), Unitaria número 4, serie A.

D. José Rodríguez Cuquejo.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1921, número 5.770, Lourenses (Orense). Ginzo de Limia, número 2 (Orense), serie A.

D. Pedro Carmona Amores.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1921, número 6.001, Barbate (Cádiz). Jerez de la Frontera (Cádiz), Sección graduada "Soto Flores", serie C.

D. Carlos Martínez-Unda y Morgaez.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1921, número 6.135, San Sebastián de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife). Los Lavadores (Santa Cruz de Tenerife), serie C.

D. Jesús Maza Mur.—Grupo C, 16 de Septiembre de 1921, Bailo (Huesca). Jaca (Huesca), Unitaria de la serie A. (Condicional consortes.)

D. José Pijoan Posada.—Grupo C, 5 de Octubre de 1921, Ampolla (Tarragona). Tortosa (Tarragona), Unitaria 2, serie A. (Condicional consortes.)

D. Victorio Enciso Pertegas.—Grupo C, 2 de Octubre de 1921, Barcarrota (Badajoz). Línea de la Concepción (Cádiz), Unitaria 7, serie C.

D. Francisco Morcillo Ballesteros.—Grupo C, 18 de Octubre de 1921, Guadalix de la Sierra (Madrid). Colmenar Viejo (Madrid), Escuela graduada 1, segunda sección, serie A.

D. Vicente Martínez Andrés.—Grupo C, 1 de Noviembre de 1921, Casinos (Valencia). Bétera (Valencia), serie B.

D. Francisco Lamas Bohorquez.—Grupo C, 7 de Noviembre de 1921, Dos Hermanas (Sevilla). Coria del Río (Sevilla), Unitaria, serie A.

D. Guillermo Gómez Morales.—Gr-

po C, 15 de Noviembre de 1921, Málaga. Málaga, Unitaria, número 52, serie C.

D. Julio Alvarez Fernández.—Grupo C, 1.º de Diciembre de 1921; número del Escalafón, 6.551, Catoira (Pontevedra). Villagarcía de Arosa (Pontevedra), Sección graduada, serie A.

D. Aquilino Colás y Malo.—Grupo C, 1.º de Diciembre de 1921; número del Escalafón, 6.788, Piniilla de Molina (Guadalajara). Molina de Aragón (Guadalajara), unitaria número 4, serie C.

D. Antonio Belmar y Belmar.—Grupo C, 7 de Diciembre de 1921, Lugar Nuevo de San Jerónimo (Valencia). Gandía (Valencia), unitaria número 1, serie A.

D. Juan Casero Cava.—Grupo C, 20 de Diciembre de 1921, Cuevas de Utiel (Valencia). Requena (Valencia), unitaria número 6, serie C.

D. Pedro Pueyo Artero.—Grupo C, 1.º de Febrero de 1922, Villastar (Teruel). Játiba (Valencia), unitaria número 8, serie C.

D. José Costa Calvo.—Grupo C, 7 de Febrero de 1922, Isla de Arosa (Pontevedra). La Estada (Pontevedra), unitaria número 2, serie A.

D. José Lorda Franco.—Grupo C, 1.º de Junio de 1922, Nalech (Lérida). Tàrrrega (Lérida), serie A.

D. Gregorio Sacedo Martínez.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1922; número del Escalafón, 4.152, Los Santos (Valencia). Torrebaja (Valencia), unitaria número 2, serie A.

D. Manuel Gago Justo.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1922; número del Escalafón, 6.993, San Munio de Veiga (Orense). Celanova (Orense), unitaria número 1, serie B.

D. Julio Egea López.—Grupo C, 7 de Septiembre de 1922, Caravaca (Murcia). Yecla (Murcia), Sección graduada, serie C.

D. Lucilio Regaliza Moro.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1922; número del Escalafón, 3.142, Pozádez (Valladolid). Pozádez (Valladolid), unitaria, serie A.

D. Juan Monje Cebrián.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1922; número del Escalafón, 3.454, Fuentepelayo (Segovia). Elche (Alicante), serie C. (Condicional consortes.)

D. Adolfo Rui Morales.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1922; número del Escalafón, 4.589, Carrión de los Céspedes (Sevilla). Castilleja de la Cuesta (Sevilla), unitaria, serie A.

D. Francisco Ferrer Espinosa.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1922; número del Escalafón, 5.037, Cuevas de San Marcos (Málaga). Iznalloz (Granada), serie A. (Condicional consortes.)

D. Jerónimo Bueno Quesada.—Grupo C, 8 de Octubre de 1922; número del Escalafón, 4.361, Cúllar-Baza (Granada). Huétor Santillán (Granada), serie A. (Condicional consortes.)

D. Antonio Gomá Sala.—Grupo C, 8 de Octubre de 1922; número del Escalafón, 4.860, Albesa (Lérida). Villafranca del Panadés (Barcelona), Sección graduada, serie A.

D. Vicente Ylla Figa.—Grupo C, 8 de Noviembre de 1922, Gallinés (Gerona). Villanueva y Geltrú (Barcelona), Sección graduada, serie A.

D. Fulgencio López y López.—Grupo C, 28 de Noviembre de 1922, Puebla de los Infantes (Sevilla). Lorca (Murcia), serie A.

D. Antonio Vicente Moronta.—Grupo C, 1.º de Diciembre de 1922; número del Escalafón, 6.251, Tarifa (Cádiz). Jerez de la Frontera (Cádiz), Sección graduada, Plaza República, serie C.

D. Juan Arzoz Arrastio.—Grupo C, 1.º de Diciembre de 1922; número del Escalafón, 6.642, Almonte (Huelva). Línea de la Concepción (Cádiz), unitaria número 1, régimen graduado, serie A. (Condicional-consortes.)

D. Francisco Vicente Climent Nalda.—Grupo C, 1.º de Diciembre de 1922; número del Escalafón, 7.524, Benifairó de Valldigna (Valencia). Gandía (Valencia), unitaria número 5, serie A.

D. Antonio Gálvez Jiménez.—Grupo C, 4 de Diciembre de 1922, Villaluenga del Rosario (Cádiz). Jerez de la Frontera (Cádiz), Sección graduada "Soto Flores", serie A.

D. Francisco V. Muñoz Gaspar.—Grupo C, 12 de Diciembre de 1922, Morón de la Frontera (Sevilla). Villena (Alicante), Sección graduada, serie C. (Condicional-consortes.)

D. Juan Vidal y Ferrer.—Grupo C, 1.º de Enero de 1923; número del Escalafón, 6.369, Bordils (Gerona). Bañolas (Gerona), Sección graduada, serie A. (Condicional-consortes.)

D. Eusebio Díez Llanos.—Grupo C, 1.º de Enero de 1923; número del Escalafón, 7.632, Buscuria (Vizcaya). Castro Urdiales (Santander), Sección graduada, serie A.

D. Eulogio Fernández Fernández.—Grupo C, 4 de Enero de 1923, Sueros (León). Pravia (Oviedo), Sección graduada, serie A.

D. Aniano Carnero Calvo.—Grupo C, 26 de Enero de 1923, Castrelos (Zamora). Toro (Zamora), Sección graduada, serie A.

D. Leopoldo Saavedra Nalda.—Grupo C, 23 de Febrero de 1923. Sopuerta (Vizcaya). Miranda de Ebro (Burgos). Aquende, serie C. (Condicional-consortes.)

D. Ramón Rodríguez Romera.—Grupo C, 25 de Febrero de 1923. Jubiles (Granada), Lanzarón (Granada), serie A.

D. Fermín Palau Casellas.—Grupo C, 1.º de Abril de 1923. Alcoletge (Lérida). Villanueva y Geltrú (Barcelona). Sección graduada, serie B.

D. Valentín Moradas Crespo.—Grupo C, 20 de Abril de 1923. Lumeras (León). Langre (León). Mixta, segundo Escalafón.

D. Rogelio Arasil Esteban.—Grupo C, Cijuela (Granada). 1.º de Mayo de 1923. Motril (Granada). Unitaria, 5, serie C.

D. Felipe Pérez Garrige.—Grupo C, 14 de Junio de 1923. San Pedro Alcántara (Málaga). Otura (Granada). Unitaria, 2, serie A.

D. Fernando Ruiz Matas.—Grupo C, 23 de Junio de 1923. Ermita Nueva (Murcia). La Nora (Murcia). Unitaria, 5, serie B.

D. Fausto Fernández García.—Grupo C, 12 de Agosto de 1923. San Román de Hornija (Valladolid). Velayos (Ávila). Unitaria, 2, serie A.

D. Federico Lozano Alonso.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923. Número del Escalafón, 3.292, Cieza (Murcia). Cieza (Murcia), Sección graduada, serie C.

D. Joaquín Saurina Negre.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923. Número

del Escalafón, 3.415. Amer (Gerona). Cebra (Gerona), serie A. (Condicional-consortes.)

D. Gregorio Bollo Castaño.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923. Andarías (Zamora). Terreras de Arriba (Zamora), serie A. Número del Escalafón, 3.366.

D. José Faus Mascarell.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923. Beniopa (Valencia). Gandía (Valencia). Unitaria número 2, serie B. Número del Escalafón, 3.985.

D. Miguel Jarque Ceivera.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923. Número del Escalafón, 4.574. Antella (Valencia). Alcudia de Carlet (Valencia), serie A.

D. Santiago Ortega Pulido.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923, número 4.790, Amachar (Málaga). Arenas (Málaga), serie A.

D. José Fernández Rodríguez.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923, Boñar (León). Monteagudo (Murcia), serie A, número 4.844.

D. Bernardino Villanueva Alonso.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923, San Mateo de Gállego (Zaragoza). Luceni (Zaragoza), serie A, núm. 4.918.

D. Jesús Serrano Díez.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Muel (Zaragoza), unitaria número 2, serie A, número 5.751.

D. Víctor Espinosa Corbató.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923, Alcanar (Tarragona). Sagunto (Valencia), unitaria número 3, serie A, número 5.778.

D. Eduardo Rodríguez Santos.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923, Aliseda (Cáceres). Talavera de la Reina (Toledo), unitaria número 1, serie B, número 5.863.

D. Joaquín Aparicio Gutiérrez.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923, Soto la Marina (Santander). Elche (Alicante), Sección graduada, serie A, número 6.204.

D. Manuel Oliva Bocos.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923, Pozal de Gallinas (Valladolid). Denia (Alicante), Sección graduada, serie C, número 6.382.

D. Manuel Dovalo Otero.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923, San Vicente (Pontevedra). Drove (Pontevedra), unitaria 3, serie A, número 7.021.

D. Vicente Bosquet Molina.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923, Quedada (Jaén). Linares (Jaén), Sección graduada número 2, serie A, número 7.248.

D. Modesto Santos Díez.—Grupo C, 10 de Septiembre de 1923, Agueria (Oviedo). La Pedrosa (Oviedo), unitaria, serie A.

D. Bernardo Baeza Martínez.—Grupo C, 25 de Septiembre de 1923, San Fulgencio (Alicante). Torrevieja (Alicante), Sección graduada, serie C.

D. César Tato Iglesias.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, Abades (Pontevedra). Lamela-Silleda (Pontevedra), unitaria, serie A, número 2.983.

D. Ramón González Pérez.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, Tabernas (Almería). Félix (Almería), unitaria 2, serie A, número 4.578.

D. Manuel María González Durán.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, Villarrobledo (Albacete), Játiba (Valencia), unitaria 6, serie A, número 5.374.

D. Federico Martínez Andrade.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, Que-reño (Orense). Ponferrada (León), serie A, número 5.575.

D. Florencio Manzano Conejero.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, Oliva de Plasencia (Cáceres). Don Benito (Badajoz), Sección graduada, serie C, número 5.864. (Condicional-consortes.)

D. Francisco Miguel Tallón Cantero.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, Baena (Córdoba). Cabra (Córdoba), unitaria 2, serie A, número 6.239.

D. Francisco Garrido Temprano.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, Santa Elena (Jaén). Linares (Jaén), Sección graduada número 4, serie A, número 7.462.

D. Ramón Bojó Esteve.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, Chovar (Castellón). Nules (Castellón), número 7.681.

D. José Castro Plazas.—Grupo C, 15 de Octubre de 1923, Cieza (Murcia). San Félix (Murcia), Sección graduada, serie A, número 5.731.

D. Buenaventura Mir Mallol.—Grupo C, 15 de Octubre de 1923, Santa Cristina de Haro (Gerona). Palamós (Gerona), Sección graduada, serie A, número 6.478.

D. Sebastián Acosta Vela.—Grupo C, 15 de Octubre de 1923, La Campana (Sevilla). Alcolea del Río (Sevilla), serie A, número 6.957.

D. José A. Sabio Enrique.—Grupo C, 20 de Octubre de 1923, Minas de Riotinto (Huelva). Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), Unitaria 7, serie A.

D. José Sanmartín Alonso.—Grupo C, 1 de Noviembre de 1923, Caudau (Valencia). Liria (Valencia), unitaria 4, serie B, número 4.278.

D. Juan B. Ibar Solanos.—Grupo C, 1 de Noviembre de 1923, Cuatretonda (Valencia). Benaguacil (Valencia), Sección 5, serie A, número 4.932.

D. José V. Beltrán Beltrán.—Grupo C, 1 de Noviembre de 1923, Piles (Valencia). Beniaján (Murcia), Sección de graduada, serie A, número 5.630.

D. Luis M. Sors y Llade.—15 de Noviembre de 1923, grupo C, Vidreras (Gerona). Salt (Gerona), serie A, número 4.224.

D. Juan Heras Martos.—Grupo C, 15 de Noviembre de 1923, Exfiliana (Granada). Guadix (Granada), unitaria 9, serie B, número 6.833.

D. Juan Marino López.—Grupo C, 1 de Octubre de 1923, Rivasaltas (Lugo). La Línea (Madrid), unitaria 3, número 6.557.

(Se continuará.)

Los Maestros comprendidos en la relación anterior podrán, dentro del plazo de quince días correlativos, contados a partir del día que publique esta Orden la GACETA DE MADRID, formular las reclamaciones que los solicitantes estimen oportunas, siempre que tengan su fundamento en preceptos legales, contra las propuestas que figuran en esta Orden, presentando o enviando aquéllas directamente a este Ministerio; bien entendido que las que no tengan su entrada en el Registro general del mismo antes de las trece horas del décimoquinto día del mencionado plazo quedarán sin curso, archivándose sin declaración alguna.

Los reclamantes harán constar en

sus instancias la Escuela y provincia donde prestan sus servicios, Escalafón a que pertenecen y categoría que ostentaban antes del 30 de Junio último. Además indicarán con toda claridad la clase de vacante de cuya adjudicación reclaman, sin dejar de consignar la serie de la misma y el turno por que la han solicitado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 22 de Mayo de 1933.—El Director general, F. Landrove.

Señores Jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

Examinadas las peticiones formuladas por las Maestras nacionales que, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 7 de Julio del año próximo pasado y Ordenes complementarias de 18 del mismo mes y 1.º de 25 de Agosto siguientes, solicitaron tomar parte en el concurso de traslado a vacantes de Escuelas nacionales por el cuarto turno de provisión, y en consonancia con lo dispuesto en las citadas Ordenes, Decreto de 1.º de Julio último y el Estatuto general del Magisterio,

Esta Dirección general ha resuelto formular las correspondientes propuestas provisionales de destino que a continuación se expresan:

PRIMER ESCALAFON

Cuarto turno,

Maestras de los grupos C, A y B, nombradas para Escuelas de las series C, A y B:

Doña María de la Concepción Alvarez Díaz.—Grupo C, 11 de Octubre de 1890, Valdesoto (Oviedo). Sección graduada "Fontán", de Oviedo, Serie C.

Doña Maximiliana González López. Grupo C, 25 de Agosto 1896, La Overnela (arrabal de Valladolid). Sección graduada número 6, de Valladolid, Serie C.

Doña María Luisa de Prada López. Grupo C, 1.º de Octubre de 1900, Camporraya (León). León, barrio de La Vega, unitaria número 2, Serie C. (Condicional consortes.)

Doña Pilar Calvo Rodríguez.—Grupo C, 16 de Enero de 1901, San Salvador de Moro (Oviedo). Sección graduada de Ribadesella (Oviedo), Serie A.

Doña Blanca Sanz Antolín.—Grupo C, 20 de Marzo de 1901, Pousa-Montrey (Orense). Verín, párvulos número 2 (Orense), serie C.

Doña Obdulia Sánchez Vaamonde. Grupo C, 4 de Abril de 1906, Caloglesias (La Coruña). Las Galanas, Calo-Teo, mixta (La Coruña), Serie A.

Doña María Rosalía Pociello Delmás.—Grupo C, 1.º de Agosto de 1905, Esplús (Huesca). Zaragoza, unitaria "Oliver", Serie C.

Doña María del Pilar Pasarón Elzorobarrutia.—Grupo C, 6 de Noviembre de 1905, Vargas (Santander). Sección graduada "Torre Urizar", Bilbao (Vizcaya), Serie C. (Condicional consortes.)

Doña Benigna Ordóñez Bernardo.—Grupo C, 1.º de Enero de 1906, Santa Cruz (Oviedo). Madrid, legado Crespo, cuarta Sección graduada, Serie C.

Doña Juana Prieto Rodríguez.—Grupo C, 1.º de Febrero de 1907, estación de Bobadilla (Málaga). Antequera, unitaria párvulos (Málaga), Serie C.

Doña María Hortensia Alguacil Burges.—Grupo C, 1.º de Abril de 1907, Grañenella (Lérida). Cervera (Lérida), serie C.

Doña Laureana Méndez Rojas.—Grupo C, 1.º de Mayo de 1907, Vijoy (La Coruña). Sección graduada "Concepción Arenal", La Coruña, serie C.

Doña Consolación Frasset Frasset.—Grupo C, 11 de Mayo de 1907, Einichembla (Alicante). Gandia, unitaria número 5 (Valencia), serie C.

Doña Leonor Coy Figuera.—Grupo C, 7 de Marzo de 1908, San Pere de Arquells (Lérida). Barcelona, párvulos número 78, Serie C.

Doña María Dolores Vicente Domech.—Grupo C, 2 de Enero de 1910, Montalbano (Cuenca). Madrid, Sección primera Menéndez Pelayo, Serie C.

Doña Elvira Baquero Ramos.—Grupo C, 1.º de Febrero de 1910, Cuevas del Becerro (Málaga). Málaga, Sección graduada número 4, Serie C.

Doña María Plascencia Lara.—Grupo C, 1.º de Julio de 1910, Trápiche (Málaga). Sección graduada número 6, de Málaga, serie C.

Doña Carmen García Santamaría.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1910, Tornadizos (Ávila). Ávila, Sección graduada número 1, serie C.

Doña Ana María Menéndez Ramírez. Grupo C, 1.º de Noviembre de 1910, Cerdá (Valencia). Jáiba número 9 (Valencia), serie C.

Doña Teresa Pelegrí Miranda.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1911, Collbató (Barcelona). Hospitalet (Barcelona), serie C.

Doña Bienvenida Ballano Antón.—Grupo C, 23 de Febrero de 1912, Yanguas (Soria). Carabanchel Bajo, unitaria número 6, barrio "Guzmán el Bueno" (Madrid), serie C.

Doña Angela Parrado Martínez.—Grupo C, 11 de Marzo de 1912, Argujillo (Zamora). Benavente, Sección graduada (Zamora), serie C.

Doña María del Pilar Fernández Plaza.—Grupo C, 4 de Abril de 1912, Mazariegos (Palencia). Santander-Peña Castillo, Sección graduada, serie C.

Doña Eugenia Aberasturi y Oraindi. Grupo C, 8 de Octubre de 1912, Izurza (Vizcaya). Durango, Sección graduada (Vizcaya), serie B.

Doña María Jiménez Lázaro.—Grupo C, 10 de Enero de 1913, Antol (Logroño). Madrid, Carabanchel Bajo, unitaria 18, serie C.

Doña María M. Giménez Marcos.—Grupo C, 30 de Agosto de 1913, Arenillas de Valderaduey (León). Carabanchel Bajo, unitaria 14, barrio "Dos Amigos" (Madrid), serie C.

Doña Ana María Sepúlveda Padilla. Grupo C, 26 de Mayo de 1914, Fuengirola (Málaga). Málaga, Sección graduada número 9, serie C.

Doña María de las Mercedes Froix Iglesias.—Grupo C, 19 de Junio de 1914, Loboán (Orense). Orense, párvulos número 3, serie C.

Doña Josefa García Ruiz.—Grupo C, 26 de Junio de 1914, Valverde del Camino (Huelva). Sevilla número 34, serie C.

Doña Emilia Ibarra Folgado.—Grupo C, 20 de Junio de 1914, Gabarda (Valencia). Ribarroja (Valencia), serie A.

Doña Ana Illa Salabert.—Grupo C, 1.º de Agosto de 1914, San Quirico de Besora (Barcelona). Malgrat, párvulos (Barcelona), serie A.

Doña Trinidad Colinas Rojo.—Grupo C, 3 de Noviembre de 1914, Villamorey (Oviedo). Candás, Carreño, Sección graduada (Oviedo), serie A.

Doña María Vicente Mangas.—Grupo C, 3 de Diciembre de 1914, Molacillos (Zamora). Carabanchel Bajo, unitaria número 10, barrio "El Terol" (Madrid), serie C.

Doña María Magdalena Vendrell Escarré.—Grupo C, 8 de Marzo de 1915, Bañeras (Tarragona). Reas, Sección graduada (Tarragona), serie A.

Doña Carlota Angé Ballestá.—Grupo C, 12 de Junio de 1915, Sevá (Barcelona). Vich, unitaria (Barcelona), serie A.

Doña Salvadora Cantamil y González del Peral.—Grupo C, 16 de Julio de 1915, La Nestosa (Vizcaya). Puertollano, unitaria número 5 (Ciudad Real), serie C.

Doña María Ana Mariñas Martínez.—Grupo C, 12 de Agosto de 1915, Piaranza de la Valduerna (León). Burgos, Aneja a la Normal, serie C. (Condicional-consortes.)

Doña Rosa Xandri Pich.—Grupo C, 12 de Octubre de 1915, Alp (Gerona). Santa Coloma de Gramanet, Sección graduada (Barcelona), serie A. (Condicional-consortes.)

Doña María de la Cabeza Mercedes Asensio Rodríguez, 14 de Octubre de 1915, Tajonar (Navarra). Vitoria, párvulos número 2 (Alava), serie C.

Doña Ana Navarro Fuentes.—Grupo C, 25 de Octubre de 1915, Málaga. Unitaria número 33, "El Limonar", Málaga, serie C.

Doña Nieves de Jugo Olano.—Grupo C, 15 de Diciembre de 1915, Chapinería (Madrid). Canillas, unitaria, barrio "San Pascual" (Madrid), (Condicional-consortes.)

Doña María Ana Díaz Betanzos.—Grupo C, 19 de Febrero de 1916; número del Escalafón, 4.472. Canzas (Pontevedra), unitaria número 1 de Salcedo (Pontevedra), serie A.

Doña Juliana González Herrero.—Grupo C, 16 de Febrero de 1916; número del Escalafón, 4.474. Puerto de la Torre (Málaga). Málaga, unitaria número 25, serie C.

Doña María del Carmen Alvarez López.—Grupo C, 11 de Febrero de 1916; número del Escalafón, 4.499. Franza "El Feijo" (La Coruña), Puente deume, unitaria número 3 (La Coruña), serie A.

Doña María Salomé López Bermúdez.—Grupo C, 11 de Febrero de 1916; número del Escalafón, 4.502, Tenorio (Pontevedra). Villagarcía, Sección graduada (Pontevedra), serie B.

Doña Catalina García Pascual.—Grupo C, 6 de Marzo de 1916, Labaluga (Vizcaya). Bilbao, Sección graduada "Torre Urizar", párvulos (Vizcaya), serie C.

Doña Angela Rodríguez Rebollo.—Grupo C, 31 de Marzo de 1916, Garrovillas (Cáceres). Cáceres, Sección graduada, serie C. (Condicional-consortes.)

Doña Victoria Zazo Moreno.—Gr

po C, 1 de Abril de 1916; número del Escalafón, 3.913, Ardales (Málaga). Málaga, "Heulin", Unitaria, número 29, serie C.

Doña Felicitación Bellido Bellido.—Grupo C, 1 de Abril de 1916, Fuenteaguinaldo (Salamanca). Sevilla, Sección graduada, número 7, serie C.

Doña Blanca Paz Padilla.—Grupo C, 8 de Abril de 1916, Villanueva de San Juan (Sevilla). Sevilla, Unitaria, número 42, serie C.

Doña Adela Pallarés Gomá.—Grupo C, 12 de Abril de 1916, Belianes (Lérida). Lérida, Sección graduada, serie C. (Condicional-consortes.)

Doña María Polo Azorín.—Grupo C, 1 de Mayo de 1916; número del Escalafón, 3.458, Caravaca, Sección graduada (Murcia). Yecla, Sección graduada (Murcia), serie C. (Condicional-consortes.)

Doña Terencia Tomás Cervera.—Grupo C, 1 de Mayo de 1916; número del Escalafón, 3.531, Ontur (Alicante). Alicante, Unitaria, barrio de Santo Domingo, serie C.

Doña María Concepción Patiño Castro.—Grupo C, 1 de Mayo de 1916; número del Escalafón, 3.778, Hellín (Alicante). Castellón, Sección graduada aneja a la Normal, serie C.

Doña Consolación Olaso Iborra.—Grupo C, 18 de Mayo de 1916, Elda (Alicante). Gandía, Unitaria, número 3 (Valencia), serie A.

Doña María Cinta González y Ossó.—Grupo C, 26 de Mayo de 1916, San Juan de Vilatorrada (Barcelona). Villanueva y Geltrú, Sección graduada (Barcelona), serie C.

Doña Margarita Coll Montaner.—Grupo C, 1 de Junio de 1916, Caimari (Baleares). Sección graduada, párvulos niños, Levante Palma (Baleares), serie C. (Condicional-consortes.)

Doña María Millana Videgain y Roncal.—Grupo C, Larrasoña (Navarra), 1 de Julio de 1916. Bilbao, Unitaria "Ribera de Deusto" (Vizcaya), serie C.

Doña Manuela Merchán Carrasco.—Grupo C, 9 de Agosto de 1916, Jerez de los Caballeros (Badajoz). Unitaria número 26 de Sevilla, serie C. (Condicional-consortes.)

Doña María Clara Torró Mora.—Grupo C, 1 de Diciembre de 1916, Polop (Alicante). Alicante, Mixta, barrio de San Agustín, serie C.

Doña Julita Vicario Alonso.—Grupo C, 11 de Febrero de 1917, Castiello (Oviedo). Pola de Lena (Lena), Sección graduada (Oviedo), serie A.

Doña María Sánchez Sánchez.—Grupo C, 1 de Marzo de 1917; número del Escalafón, 3.829, Juzcar (Málaga). Ronda, párvulos, número 3 (Málaga), serie C.

Doña Eleuteria María Lorero.—Grupo C, 1 de Marzo de 1917; número del Escalafón, 4.987, Cillero (Lugo). Lorenzana, Unitaria (Lugo), serie A.

Doña Manuela Rodríguez-Avello Ochoa.—Grupo C, 17 de Marzo de 1917, Luarca (Oviedo). Luarca, Párvulos (Oviedo), serie A.

Doña Soledad Cáraves Fernández.—Grupo C, 31 de Marzo de 1917, Santander. Párvulos número 1 de Santander, serie C.

Doña Generosa Guerreiro Bouza.—Grupo C, 20 de Agosto de 1917, Santa

María de Moger (Coruña). Casadelos-Neda, Unitaria (Coruña), serie A.

Doña Tomasa Callejas Fraile.—Grupo C, 1 de Octubre de 1917, número del Escalafón, 3.234, Castroverde de Cerrato (Valladolid). Burgos, Sección graduada, del General Santocildes, serie C.

Doña Dolores Montserrat Portabella.—Grupo C, 1 de Octubre de 1917; número del Escalafón, 3.305, Aviá (Barcelona). Berga, Párvulos (Barcelona), serie C.

Doña Julia López Morales.—Grupo C, 1 de Octubre de 1917; número del Escalafón, 3.449, Nogales (Badajoz). Badajoz, Sección graduada práctica aneja a la Normal, serie C.

Doña Isabel Labraza Cervilla.—Grupo C, 1 de Octubre de 1917; número del Escalafón, 3.747, Las Juntas (Granada). Estación Guadix, Unitaria, número 1 (Granada), serie A.

Doña Cecilia Casademunt Murillo.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1917, número del Escalafón, 3.984, Valcarca (Huesca). Jaca (Huesca), serie C.

Doña Petra Pérez Alzá.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1917, número del Escalafón, 4.356, Barcarrota (Badajoz). Sevilla, unitaria número 30, serie C.

Doña Josefina Paulo Bospin.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1917, número del Escalafón, 4.598, Loscos (Teruel). Tortosa (Tarragona), serie C. (Condicional-consortes.)

Doña María del Carmen Jiménez Martínez.—Grupo C, 8 de Octubre de 1917, San Fernando (Cádiz). Cádiz, Sección graduada "E. Benot", serie C.

Doña María R. González Castaño.—Grupo C, 29 de Octubre de 1917, Fuente de Cantos (Badajoz), unitaria número 36 de Sevilla "Antonia Díaz" 33, serie C.

Doña María del Valle Rodríguez Rodríguez.—Grupo C, 6 de Diciembre de 1917, El Campio (Córdoba). Sevilla, unitaria número 46, serie C. (Condicional-consortes.)

Doña Juana Barranco Oliva.—Grupo C, 13 de Febrero de 1918, número del Escalafón, 5.290, Benarrabá (Málaga). Sevilla, unitaria número 30, serie C.

Doña Inés Negro Arcos.—Grupo C, 13 de Febrero de 1918, número del Escalafón, 5.293, Villanueva de la Reina (Jaén). Sevilla, unitaria número 62, serie C. (Condicional-consortes.)

Doña Soñía Pérez Gutiérrez.—Grupo C, 18 de Febrero de 1918, número del Escalafón, 5.314, Murcia, barrio de San Benito; Murcia, barrio del Carmen; Sección graduada, serie C.

Doña María de la Fuensanta Alpáñez Martínez.—Grupo C, 18 de Febrero de 1918, número del Escalafón, 5.324, Murcia, barrio de San Benito; Murcia, barrio del Carmen; Sección graduada, serie A.

Doña Emilliana Ibáñez Albiñana.—Grupo C, 1.º de Marzo de 1918, Hecho (Huesca). Sevilla, unitaria número 71, serie C. (Condicional-consortes.)

Doña Antonia Rodríguez Rodríguez.—Grupo C, 1.º de Abril de 1918, Romilla (Granada). Linares, Sección graduada número 2 (Jaén), serie C.

Doña Milagro Vidal Oltra.—Grupo C, 6 de Abril de 1918, "Santa Lucía", Cartagena (Murcia); Palmar, unitaria número 3 (Murcia); serie A.

Doña Adelaida Humada Arroyo.—

Grupo C, 3 de Junio de 1918. Oviedo, Sevilla, unitaria número 54; serie C. (Condicional-consortes.)

Doña Efigenia Taitavud Motta.—Grupo C, 1.º de Julio de 1918, Mercadal (Baleares). Mahón, Sección graduada número 3 (Baleares), serie C.

Doña Faustina Romero Bordillo.—Grupo C, 1.º de Agosto de 1918, Puebla de Guzmán (Huelva). Sevilla, unitaria número 58; serie C.

Doña Encarnación Ruiz Mateos Pérez.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1918, número del Escalafón, 3.005, San Fernando (Cádiz). Cádiz, Sección graduada "J. Costa" serie C.

Doña María Asunción Martínez Taleus.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1918, Número del Escalafón, 3.453, Bañeres (Alicante). Novelda, graduada (Alicante), serie C.

Doña Zoila Martín González.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1918, Número del Escalafón, 3.184, Rueda (Valladolid). Segovia, Sección graduada, número 2, serie C.

Doña Josefa Ferré Colet.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1918, Número del Escalafón, 4.189, Bellmunt de Ciurana (Tarragona). Molins de Rey (Barcelona), Sección graduada, serie C.

Doña Josefa Vila Riera.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1918, Número del Escalafón, 4.193, San Clemente Sasibas (Gerona). Bañolas (Gerona), serie C.

Doña Trinidad Tendero Lengomín.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1918, Número del Escalafón, 4.302, Santa Eugenia (Oviedo). Colunga, unitaria (Oviedo), serie A.

Doña María Asunción Alarcón Delgado.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1918, Número del Escalafón, 4.727, Fuente el Omo de Fuentesueña (Segovia), barrio "Peregilera". Unitaria de Vicálvaro (Madrid), serie C.

Doña Rosenda María Cantuez Gil.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1918, Número del Escalafón, 4.844, Ateca (Zaragoza). Alicante, mixta, barrio de Santa Cruz, serie C.

Doña María de la Consolación Piñal Arenas.—Grupo C, 6 de Septiembre de 1918, Colombres (Oviedo). "Amandi", Villaviciosa (Oviedo), serie A.

Doña Antonia López de León.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1918, Escombreras (Murcia). El Peral-Cartagena, unitaria (Murcia), serie A.

Doña Josefina Climent Clinanet.—Grupo C, 13 de Octubre de 1918, Segorbe (Castellón). Villarreal, unitaria "P. Colón" (Castellón), serie A.

Doña María Encarnación Vázquez Penado.—Grupo C, 15 de Octubre de 1918, Villalba (Lugo). Callera, Sección número 1 (Valencia), serie A. (Condicional consortes.)

Doña Onésima Marián Lozano.—Grupo C, 16 de Octubre de 1918, Busto de Bureba (Burgos). Bilbao, unitaria Zorroza (Vizcaya), serie C.

Doña Clotilde Ladrón de Cegama Velázquez.—Grupo C, 17 de Octubre de 1918, Campredó-Tortosa (Tarragona). San Lázaro-Tortosa, unitaria (Tarragona), serie A.

Doña María Ayala Martínez.—Grupo C, 1.º de Noviembre de 1918, La Algaiba (Sevilla). Sevilla, unitaria número 66, serie C.

Doña María Carazo Oliva.—Grupo C, 26 de Noviembre de 1918, Cabezaeloe

sa (Cáceres). Plasencia, Sección graduada (Cáceres), serie A. (Condicional consortes.)

Doña María de los Angeles Cuni y Vilá.—Grupo C, San Vicente de Llavancras (Barcelona). 1.º de Diciembre de 1918, Tarrasa, Sección graduada (Barcelona), serie C.

Doña Natividad Mondéjar Meca.—Grupo C, 1.º de Enero de 1919, Cartagena (Murcia). Murcia, San Benito, número 4, serie A. (Condicional consortes.)

Doña Ascensión Lapesa Melgar.—Grupo C, 12 de Enero de 1919, San Esteban de Gormaz (Soria). Alcoy, Sección graduada (Alicante), serie C. (Condicional consortes.)

Doña María Asunción Closa Cañada.—Grupo C, 15 de Enero de 1919, Sangonera la Verde (Murcia). Puente Tocinos (Murcia), serie B.

Doña María del Rosario Roper o Díaz.—Grupo C, 1.º de Febrero de 1919, Santa María del Prado (Soria). Cabreriza (Soria), serie C.

Doña Elisa Martín Chacón.—Grupo C, 6 de Febrero de 1929, Málaga. Málaga, "Ciudad Jardín", unitaria párvulos, serie A.

Doña Josefa Estades Alcover.—Grupo C, 18 de Marzo de 1919, El Arenal (Balears). Palma-Santa Catalina (Balears), serie C.

Doña Aurora Casas Juste.—Grupo C, 26 de Abril de 1919, Villar del Arzobispo (Valencia). Albuixech (Valencia), grupo A.

Doña Emérita de las Casas Rodríguez.—Grupo C, 30 de Abril de 1919, número del Escalafón, 5.916, Velhoco-Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife). Santa Cruz de la Palma, unitaria número 5 (Santa Cruz de Tenerife), serie C.

Doña Andreina de las Casas Rodríguez.—Grupo C, 30 de Abril de 1919, número del Escalafón, 5.917, Mirca-Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife). Santa Cruz de la Palma, unitaria número 7, serie A.

Doña Pilar García Pardo.—Grupo C, 1.º de Mayo de 1919, Zaragoza. Zaragoza, párvulos, Sección graduada "San Agustín", serie C.

Doña Victorina Ruiz González.—Grupo C, 5 de Mayo de 1919, Moaña (Santander). Torrelavega, Sección graduada número 2 (Santander), serie A.

Doña Criselda Pilar Gómez Ruiz.—Grupo C, 21 de Mayo de 1919, Carbonera (Palencia). Baracaldo, unitaria párvulos "San Vicente" (Vizcaya), serie C.

Doña Luisa Prat García.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1919, número del Escalafón, 3.211, Cincorres (Castellón). Unitaria número 7 de Elche (Alicante), serie C.

Doña Antonia Serra Tulaguera.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1919, número del Escalafón, 3.257, Vilamiyana (Lérida). Tresp, Sección graduada (Lérida), serie A.

Doña Emilia Delgado Fernández.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1919, número del Escalafón, 5.412, Valverde de Miranda (Burgos). Miranda, Sección graduada "Aquende" (Burgos), serie C.

Doña Francisca Martínez Herranz.—Grupo C, 5 de Septiembre de 1919, Cascaes del Río (Teruel). Denia, Sección graduada (Alicante), serie C. (Condicional consortes.)

Doña Montserrat Lors Llach.—Grupo C, 10 de Septiembre de 1919, Garrigás (Gerona). Tarrasa (Barcelona), serie C.

Doña Andrea Avelina Oñate Monzón.—Grupo C, 29 de Septiembre de 1919, Villarrubio (Cuenca). Calatayud, Sección graduada número 2, Zaragoza, serie C.

Doña María Mercedes Llorent Llorent.—Grupo C, 1 de Octubre de 1919, número 4.094, Villajoyoso, párvulos (Alicante). Villajoyoso, unitaria número 4 (Alicante), serie A.

Doña María Verobi Olacenea.—Grupo C, 1 de Octubre de 1919, número 4.985, Tarazona (Zaragoza). Azcoitia, unitaria párvulos (Guipúzcoa), unitaria, serie B.

Doña María de los Angeles Alemany Boris.—Grupo C, 1 de Octubre de 1919, número 5.423, La Sella (Gerona). Lloret de Mar (Gerona), Sección graduada, serie A.

Doña Felisa Almazán Cabezado.—Grupo C, 1 de Octubre de 1919, número 8.164, Bribeña (Burgos). Albacete, Sección graduada, serie C.

Doña María Más Plana.—Grupo C, 3 de Octubre de 1919, Serós (Lérida). Villafranca del Panadés (Barcelona), Sección graduada, serie C.

Doña Ascensión Alfaro Munárriz.—Grupo C, 21 de Octubre de 1919, Valcarlos (Navarra). Azcoitia (Guipúzcoa), unitaria de niñas número 2, serie A.

Doña Manuela G. Lama Cuellas.—Grupo C, 1 de Diciembre de 1919, Coria del Río (Sevilla). Coria del Río (Sevilla), unitaria, serie A.

Doña Carmen Alonso Fernández.—Grupo C, 1 de Enero de 1920, Málaga. Málaga, Sección graduada número 10, "Giner de los Ríos", serie C.

Doña María Luisa Sáez Navarro.—Grupo C, 1 de Abril de 1920, Alpera (Albacete). La Nora (Murcia), número 4, serie A.

Doña Rosa Rosell Solé.—Grupo C, 25 de Mayo de 1920, Villanueva de Segria (Lérida). Tarrasa (Barcelona), párvulos, serie A.

Doña Antonia Borrás Gili.—Grupo C, 1 de Julio de 1920, Lloréns del Panadés (Tarragona). Valls (Tarragona), número 4, serie A.

Doña Aurora Rodríguez Mora.—Grupo C, 12 de Julio de 1920, Linares (Jaén). Villaverde (Madrid), mixta, barrio de Orcasitas, serie C.

Doña María de las Nieves Hernández Hernández.—Grupo C, 1 de Octubre de 1920, Tignerorte (Santa Cruz de Tenerife). Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife), unitaria Morroco "Casco", serie A.

Doña María Aurora García Navarro.—Grupo C, 13 de Noviembre de 1920, Alcanar (Tarragona). San Cugat del Vallés (Barcelona), Sección graduada, serie A. (Condicional consortes.)

Doña María del Rosario Estrada Mozo.—Grupo C, 1 de Diciembre de 1920, Luelmo de Sayago (Zamora). La Bañeza (León), sección graduada, serie C. (Condicional consortes.)

Doña María Poblador Sanchiz.—Grupo C, 30 de Diciembre de 1920, Madroñera (Cáceres). Zafra (Badajoz), unitaria número 5, serie A. (Condicional consortes.)

Doña Concepción Pericot Llorensi,

Grupo C, 15 de Enero de 1921, Villaalba Laserra (Barcelona). Villafranca del Panadés, párvulos (Barcelona), serie A.

Doña Marcelina Fernández Barbero.—Grupo C, 21 de Enero de 1921, Tejada de Tiétar (Cáceres). Plasencia (Cáceres), serie C.

Doña María de la Visitación Matías González.—Grupo C, 22 de Enero de 1921, Retortillo (Salamanca). Ciudad Rodrigo (Salamanca), Sección graduada, serie A.

Doña Magdalena Tur Colomar.—Grupo C, 1.º de Febrero de 1921, Andraitx (Balears). Palma (Balears), Sección graduada número 1, "Santa Catalina", serie A.

Doña Josefa Alvarez Martínez.—Grupo C, 5 de Febrero de 1921, Bailó (Huesca). Jaca (Huesca), unitaria, serie C. (Condicional consortes.)

Doña Teresa García Sabater.—Grupo C, 18 de Marzo de 1921, Bellloch (Lérida). Molins de Rey (Barcelona), serie A.

Doña Eulalia Encontra Jalle.—Grupo C, 29 de Marzo de 1921, Alfaro (Logroño). Albacete, párvulos, "B. de las Cañicas", serie A. (Condicional consortes.)

Doña Rogelia Bernad Monfort.—Grupo C, 23 de Junio de 1921, Vinaroz (Castellón). Vinaroz (Castellón), unitaria, serie A.

Doña Julia Prat Fábregas.—Grupo C, 9 de Julio de 1921, Matadepera (Barcelona). Tarrasa (Barcelona), graduada, serie A.

Doña Feliciano Maroto Casado.—Grupo C, 19 de Julio de 1921, Tobarueta (Jaén). Linares (Jaén), Sección graduada número 2, serie C.

Doña Rosa Soler Bull.—Grupo C, 1.º de Agosto de 1921, Vilanova de Sang (Barcelona). Cabrera de Mataró (Barcelona), unitaria, serie A.

Doña Paulina Testera Montero.—Grupo C, 17 de Agosto de 1921, Páramo del Sil (León). Mansilla de las Mulas (León), párvulos, serie A.

Doña Remedios Fernández Ruiz.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1921, número del Escalafón, 2.312, Alcaracejos (Córdoba). Pozoblanco (Córdoba), auxiliaria párvulos, serie A.

Doña Juana Lajusticia Sancho.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1921, número del Escalafón, 3.145, Ribarroja de Ebro (Tarragona). Alhama de Aragón (Zaragoza), serie A.

Doña Juliana Boyano Iglesias.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1921, número del Escalafón, 3.186, Villafranca de la Sierra (Avila). Fuentesauco (Zamora), Sección graduada, serie C.

Doña Encarnación Fernández Martín.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1921, número del Escalafón, 3.382, Montefrío (Granada). Pinos Genil (Granada), párvulos, serie A.

Doña Salvadora Moreno Paulino.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1921, número del Escalafón, 3.790, Calles (Valencia). Benisano (Valencia), serie A.

Doña Pascasia Garrido Cid.—Grupo C, 1.º de Noviembre de 1921, Número del Escalafón, 3.898, Junciana (Avila). Barco de Avila, Sección graduada (Avila), serie A.

Doña María Bonet Arnán.—Grupo C, 1.º de Noviembre de 1921, Número del Escalafón, 4.178, Castelly de la Marçó

(Barcelona). Riudoms, unitaria número 2 (Tarragona), serie A.

Doña Florentina Matas Mons.—Grupo C, 1.º de Noviembre de 1921. Número del Escalafón, 4.255. Ordal "Subirats" (Barcelona). Masquela, párvulos (Barcelona), serie A.

Doña María Josefa Besteiro Díaz.—Grupo C, 1.º de Noviembre de 1921. Número del Escalafón 4.622. Escalón (Lugo). Sarriá, unitaria (La Coruña), serie A.

Doña Isidora Dolores Gálvez y Navarro. Grupo C, 1.º de Noviembre de 1921. Número del Escalafón, 5.174. Ejuve (Teruel). Calamocha, Sección graduada (Teruel), serie A.

Doña Sara García Edo.—Grupo C, 1.º de Noviembre de 1921. Número del Escalafón, 5.309. Elche de la Sierra (Albacete). Albacete, Sección graduada, serie A.

Doña Elvira Richard Rodríguez.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1921. Zarcilla de Ramos (Murcia). Lorca "San Cristóbal" (Murcia), serie C. (Condicional consortes.)

Doña Luciana Ruiz Rodríguez.—Grupo C, 12 de Noviembre de 1921. Guecho (Vizcaya). "Vega de Santa Eugenia", Guecho (Vizcaya), serie A.

Doña Carmen Estarits Gascóns.—Grupo C, 21 de Noviembre de 1921. Santa Pau (Gerona). Villafranca del Panadés (Barcelona), serie A. (Condicional consortes.)

Doña Natividad Serra Focades.—Grupo C, 1.º de Enero de 1922. Número del Escalafón, 5.697. Lilla (Tarragona) Montblanch (Tarragona). Unitaria número 3, serie A.

Doña María Novoa Suárez.—Grupo C, 1.º de Enero de 1922. Número del Escalafón, 5.910. Cristiñade (Pontevedra). Melón (Orense), serie A.

Doña Micaela Garrote Martín.—Grupo C, 14 de Febrero de 1922. Layosa (Lugo). Sarriá, unitaria número 1 (Lugo), serie B.

Doña Josefa Llopis Vela.—Grupo C, 7 de Marzo de 1922. Benicolet (Valencia). Liria, unitaria número 6 (Valencia). Grupo C. (Condicional consortes.)

Doña María de los Angeles del Olmo Alta. Grupo C, 12 de Mayo de 1922. Cartagena (Murcia). Cartagena, párvulos número 12 (Murcia), serie C.

Doña María Carmen Segura Martínez.—Grupo C, 16 de Junio de 1922. Ricort (Valencia). Gandía, unitaria número 7 (Valencia), serie A.

Doña Juana María Amengual Juan. Grupo C, 14 de Septiembre de 1922. Plá de na Tess (Balears). Palma "Santa Catalina" (Balears), serie B.

Doña María del Campo García Edo. Grupo C, 25 de Septiembre de 1922. Albacete. Sección graduada de Albacete, serie C.

Doña María Teresa Pisorno y López.—Grupo C, 1 de Octubre de 1922. Chiclana de la Frontera (Cádiz). San Fernando (Cádiz), unitaria, serie C.

Doña María del Carmen Gutiérrez Montero.—Grupo C, 7 de Octubre de 1922, número del Escalafón, 3.446. Paradas (Sevilla). Coria del Río (Sevilla), unitaria, serie B. (Condicional consortes.)

Doña Andrea Pascual Maya.—Grupo C, 7 de Octubre de 1922; número del Escalafón, 4.140, Horta de S. Juan (Tarragona). Tortosa (Tarragona), serie A.

Doña Valeriana Ruiz Miguel.—Grupo C, 14 de Octubre de 1922, Valdeande. Rentería (Guipúzcoa), graduada número 2, serie A.

Doña María de la Capilla Cruz Anievas.—Grupo C, 1 de Noviembre de 1922, Cuevas de San Marcos (Málaga). Baza (Granada), unitaria número 6, serie A. (Condicional consortes.)

Doña María Munné Miguel.—Grupo C, 8 de Noviembre de 1922, Gallinés (Gerona). Figueras (Gerona), Sección graduada de párvulos, serie A.

Doña Felisa Irujo Fernández.—Grupo C, 11 de Noviembre de 1922, Cirraugui (Navarra). Zaráuz (Guipúzcoa); Sección graduada, serie B.

Doña Lucía Lucha García de la Liave.—Grupo C, 12 de Noviembre de 1922, Fuentepelayo (Segovia). Bétera (Valencia), unitaria número 1, serie A. (Condicional consortes.)

Doña María Teresa Sánchez Muñoz. Grupo C, 15 de Noviembre de 1922, Polopos (Granada). Güejar Sierra (Granada), unitaria número 4, serie C.

Doña María Manuela Gómez Linares.—Grupo C, 16 de Noviembre de 1922, Málaga, Málaga, mixta "Las Barrancas", serie C.

Doña Esther de la Peña Angulo.—Grupo C, 1 de Diciembre de 1922, número del Escalafón, 5.415; Torrejuncillo (Cáceres). Línea de la Concepción (Cádiz), unitaria número 12 "M. Cavia", serie B.

Doña Catalina Gil Cepeda.—Grupo C, 1 de Diciembre de 1922, número del Escalafón, 6.257; Casar de Palomero (Cáceres). Pozuelo de Zarcón (Cáceres), serie A.

Doña Filomena Rutllant Masó.—Grupo C, 8 de Diciembre de 1922, Sort (Lérida). Villanueva y Geltrú (Barcelona), serie A.

Doña Dolores Dilla Pintor.—Grupo C, 18 de Diciembre de 1922, Villalío (Vizcaya). Amorebieta (Vizcaya), serie A.

Doña María J. Gutiérrez Ferrer.—Grupo C, 12 de Enero de 1923, Arcos de la Frontera (Cádiz). Jerez de la Frontera (Cádiz), serie C.

Doña Marcelina Real Pérez.—Grupo C, 1 de Mayo de 1923, Corbillos de los Oteros (León). Valencia de Don Juan (León), Sección graduada, serie A. (Condicional consortes.)

Doña Angela Roig Montagut.—Grupo C, 1 de Junio de 1923, número del Escalafón, 5.444; Ampolla-Perelló (Tarragona). Roquetes (Tarragona), unitaria número 4, serie A. (Condicional consortes.)

Doña Francisca Casals Concabella. Grupo C, 1.º de Junio de 1923, número del Escalafón 6.033, Bordils (Gerona). Bañolas, Sección graduada (Gerona), serie A. (Condicional consortes.)

Doña María Visitación Díez Mediavilla.—Grupo C, 16 de Julio de 1923. Loro (Oviedo). Villapérez, unitaria (Oviedo), serie A.

Doña Francisca Roca Farrando.—Grupo C, 17 de Julio de 1923, Santa María de Corcó (Barcelona). Viladecamps, Sección graduada (Barcelona), serie A.

Doña Teodora Aldama Jiménez.—Grupo C, 17 de Agosto de 1923, Ezcurra (Navarra). Eibar, unitaria de párvulos (Guipúzcoa), serie C.

Doña Araceli Bailón y Nagán.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923, nú-

mero del Escalafón, 5.294, Rus (Jaén). Linares, Sección graduada número 2 (Jaén), serie A.

Doña María Matilde Valenzuela y Cabrera.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923, número del Escalafón, 5.302, Torres (Jaén). Jaén, Sección graduada número 2, serie A. (Condicional consortes.)

Doña Juana Valcárcel Terrón.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923, número del Escalafón, 5.492, Hinojal (Cáceres). Plasencia (Cáceres), serie B.

Doña Encarnación Ruipérez Cristóbal.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923, número del Escalafón, 5.511, Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). Peñaranda de Bracamonte, Sección graduada (Salamanca), serie A.

Doña Emeteria Medina Barroso.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923, número del Escalafón, 6.184, Guadalupe (Cáceres). Villanueva de la Serena (Badajoz), serie A.

Doña Rosario Duvit y Puerto.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1923, número del Escalafón, 6.250, Pruna (Sevilla). Utrera, unitaria (Sevilla), serie B.

Doña María de la Piedad Merelo Rodríguez.—Grupo C, 10 de Septiembre de 1923, Baños de la Encina (Jaén). Linares, Sección graduada número 1 (Jaén), serie A.

Doña Inocencia Moles Martín.—Grupo C, 13 de Septiembre de 1923, Rábol (Almería). Huércal, "El Carmen", (Almería), serie A.

Doña Angela Compañy Sanhís.—Grupo C, 15 de Septiembre de 1923, número del Escalafón, 4.118, Villajoyosa (Alicante). Puebla de Farnals (Valencia), serie A.

Doña Bienvenida Esteban Gutiérrez. Grupo C, 15 de Septiembre de 1923, número del Escalafón, 5.414, Calasparra (Murcia). Cheste (Valencia), serie C.

Doña Elvira Jové Nebot.—Grupo C, 15 de Septiembre de 1923, número del Escalafón, 5.429, Verdú (Lérida). Monzón, unitaria (Huesca), serie B.

Doña Ramona Gallierán Llovera.—Grupo C, 15 de Septiembre de 1923, número del Escalafón, 5.801, Poble de Segur (Lérida). Villanueva y Geltrú, Sección graduada (Barcelona), serie A.

Doña Ana María Ortega García.—Grupo C, 15 de Septiembre de 1923, número del Escalafón, 6.030, Chipiona (Cádiz). Jerez de la Frontera, unitaria "Julían Cuadra", serie C.

Doña María de los Dolores Asencio García.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, número del Escalafón, 4.832; Villamartín (Cádiz). Valdepeñas (Ciudad Real), unitaria número 4, serie C.

Doña Felipa Benito Miguel.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, número del Escalafón, 5.123; Ortigosa (Logroño). Torrecilla (Logroño), unitaria número 2, serie A.

Doña María Dolores Sanz Montejo.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, número del Escalafón, 5.816; San Miguel de Salinas (Alicante). Algeciras (Cádiz), unitaria, serie C.

Doña Julita Méndez Hernández.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, número del Escalafón, 5.925; Reajajo Baxo (Santa Cruz de Tenerife). Orotava (Santa Cruz de Tenerife), Sección graduada, "Barrio de la Concepción", serie A.

Doña María Antonia Ortega García.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, número del Escalafón, 6.026; Arcos de la Frontera (Cádiz). Jerez de la Frontera (Cádiz), unitaria, (Ronda Muleros), serie A.

Doña María de las Nieves Farrujia Moya.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, número del Escalafón, 6.067; Prado del Rey (Cádiz). San Fernando (Cádiz), unitaria, serie A.

Doña María Manuela de la Cruz.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, número del Escalafón, 6.604; Jimena de la Frontera (Cádiz). Ceuta (Cádiz), unitaria, serie C.

Doña Antonia Nicolás y Ordóñez.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, número del Escalafón, 6.794; Figueroles (Castellón). Monserrat (Valencia), serie C.

Doña Isabel Hermoso Bernal.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, número del Escalafón, 6.833; Almonte (Huelva). Jerez de la Frontera (Cádiz), unitaria "Perry", serie A. (Condicional consortes.)

Doña Josefa Roldán González.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, número del Escalafón, 6.902; Zuheros (Córdoba). Utrera (Sevilla), unitaria, serie C.

Doña Leonor Bailón Magán.—Grupo C, 1.º de Octubre de 1923, Navas de Tolosa (Jaén). Santa Elena (Jaén), unitaria número 1, serie A.

Doña Antonia Pon Castelló.—Grupo C, 3 de Octubre de 1923, Santa María de Gló (Barcelona). Santa Perpetua de la Moguda (Barcelona), serie A. (Condicional consortes.)

Doña Teresa Torrandell Forment.—Grupo C, 13 de Octubre de 1923, San Pablo de Ordal (Barcelona). Villanueva y Geltrú (Barcelona), Sección graduada, serie B.

Doña Juliana Sahagún Asencio.—Grupo C, 15 de Octubre de 1923, Paredes de Nava (Palencia). Medina de Rioseco (Valladolid), serie A.

Doña Ramona Rubio Roca.—Grupo C, 1.º de Noviembre de 1923, número del Escalafón, 5.098; Uldecona (Tarragona). Roquetas (Tarragona), unitaria número 4, serie B.

Doña Elvira Veres Marín.—Grupo C, 1.º de Noviembre de 1923, número del Escalafón, 5.453; Cuatretonda (Valencia). Alfara del Patriarca (Valencia), serie A.

Doña Balbina Cabrés Baiges.—Grupo C, 7 de Noviembre de 1923, Pobla de Claramunt (Barcelona). Calella (Barcelona), Sección graduada, serie A.

Doña Laura Martínez Aleixandre.—Grupo C, 1 de Diciembre de 1923, número del Escalafón, 4.078; Beniganín (Valencia). Alberique (Valencia), párvulos, serie A.

Doña Salvadora Barquero Lomba.—Grupo C, 1 de Diciembre de 1923, número del Escalafón, 5.846; Santa Eulalia (Teruel). Calamocha (Teruel), Sección graduada, serie B.

Doña Concepción Portalés Aparisi.—Grupo C, 1 de Diciembre de 1923, número del Escalafón, 6.714; Benavites (Valencia). Liria, unitaria número 4, serie A.

Doña María del Carmen Gallo Mora.—Grupo C, 1 de Diciembre de 1923, número del Escalafón, 6.762; Jódar (Jaén). Linares (Jaén), Sección graduada número 2, serie B.

Doña Dulce nombre Escobias Mar-

chal.—Grupo C, 1 de Diciembre de 1923, número del Escalafón, 6.811; Torredonjimeno (Jaén). Linares (Jaén), Sección graduada de párvulos número 1, serie B.

Doña María Ramona Ponce Rosado.—Grupo C, 14 de Diciembre de 1923, Zarza de Alanje (Badajoz). Mérida (Badajoz), Sección graduada número 1, serie A.

Doña Dolores Biada Cortes.—Grupo C, 1 de Abril de 1924, Crepia (Gerona). Vilianueva y Geltrú (Barcelona), serie B.

Doña María de la Concepción Duaces Peón.—Grupo C, 12 de Abril de 1924, Pardosa (Pontevedra). Sotelo de Montes (Pontevedra), serie A.

Doña Francisca Aranjuelo Herces.—Grupo C, 1 de Agosto de 1924, número del Escalafón, 4.590; Laguardia (Alava). Zaráuz (Guipúzcoa), Sección de graduada, serie A.

Doña Leocadia Fernández Villalba.—Grupo C, 1 de Agosto de 1924, número del Escalafón, 4.966; Castrillo de la Reina (Burgos). Miranda de Ebro (Burgos), Sección graduada "Aguende", serie A.

Doña María del Pilar Planos Pont.—Grupo C, 1 de Agosto de 1924, número del Escalafón, 5.466; San Acisclo de Vilalta (Barcelona). Arens de Mut (Barcelona), serie A.

Doña Amalia Gálvez Pérez.—Grupo C, 1 de Agosto de 1924, número del Escalafón, 6.488; Ceia de Núñez (Alicante). Alcoy (Alicante), serie B.

Doña Elvira Luaces Grandal.—Grupo C, 1 de Agosto de 1924, número del Escalafón, 6.574; Magazos (Lugo). Mugardos (La Coruña), serie A.

Doña Concepción Mercader Fortiana.—Grupo C, 1 de Agosto de 1924, número del Escalafón, 6.829; Ripoll (Gerona). Igualada (Barcelona), serie C.

Doña Obedulia Oviedo Canedo.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1924, número del Escalafón, 3.763; Ponferrada (León). Ceuta (Cádiz), serie C.

Doña Bernarda Pereira.—Grupo C, 1 de Septiembre de 1924; número del Escalafón, 4.267; Bertola (Pontevedra). Grove (Pontevedra), unitaria número 4, serie C. (Condicional. Consortes.)

Doña María Dolores Avelina Felíño.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1924, número del Escalafón, 4.990, Aguasantas (Pontevedra). Marcón, unitaria número 2 (Pontevedra), serie A.

Doña Patrocinio Jiménez Izquierdo.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1924, número del Escalafón, 6.294, Diodevas (Teruel). Carcagente, unitaria número 6 (Valencia), serie C.

Doña Isabel Llorcas y Cerdá.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1924, número del Escalafón, 6.990, Chulillas (Valencia). Eliana Puebla de Balbana, párvulos (Valencia), serie A (Condicional consortes.)

Doña Angeles Delgado Reyes.—Grupo C, 1.º de Septiembre de 1924, número del Escalafón, 6.878, Arcos de la Frontera (Cádiz). Constantina (Sevilla), serie C.

Doña Hortensia Marcos Suárez.—Grupo C, 5 de Septiembre de 1924, Pinar de Tormes (Salamanca). La Vellés, unitaria (Salamanca), serie A.

Doña Josefa Codina Vila.—Grupo C, 4 de Septiembre de 1924, Capmany

(Gerona). Olot, Sección de graduada (Gerona), serie A. (Condicional consortes.)

Doña María Dolores Alemany Bolufer.—Grupo C, 1.º de Diciembre de 1924, número del Escalafón, 5.662, Fortaleny (Valencia). Sueca, Sección de graduada "Cervantes" (Valencia), serie C.

Doña Teresa Marimón Batalla.—Grupo C, 1.º de Diciembre de 1924, número del Escalafón, 6.187, Plá de Cabra (Tarragona). Valls, unitaria (Tarragona), serie B.

(Continuará.)

Dentro del plazo de quince días correlativos, contados a partir del día que publique esta Orden la GACETA DE MADRID, podrán formularse las reclamaciones que los solicitantes estimen oportunas, siempre que tengan su fundamento en preceptos legales, contra las propuestas que figuran en esta Orden, presentando o enviando aquéllas directamente a este Ministerio; bien entendido que las que no tengan su entrada en el Registro general del mismo antes de las trece horas del décimoquinto día del mencionado plazo, quedarán sin curso, archivándose sin declaración alguna.

Las reclamantes harán constar en sus instancias la Escuela y provincia en que prestan sus servicios, Escalafón a que pertenecen y categoría que ostentaban antes del 30 de Junio último. Además indicarán con toda claridad la clase de la vacante contra cuyo adjudicación reclaman, sin dejar de consignar la serie de la misma y el turno por la que la han solicitado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de Mayo de 1933. — El Director general, F. Landrove.

Señores Jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA

Vistas las relaciones de personal docente y técnico remitidas por el Patronato local de Formación profesional de Logroño, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 30 de Septiembre último, y consultados los antecedentes que existen en la Sección correspondiente de este Ministerio,

Esta Dirección general ha resuelto:

1.º Que la plantilla de Profesores de la Escuela Elemental de Trabajo de Logroño se componga de uno de Matemáticas elementales, otro de Dibujo industrial, otro de Mecánica industrial, otro de Electrotecnia, otro de Ciencias físicas, químicas y naturales, otro de Geografía, Historia, Economía y Legislación industrial y Francés, y la del personal técnico, de un Maestro de taller de carpintería y otro de ajuste y forja.

2.º Que se confirme en los cargos que se mencionan el personal que también se indica, por razón de pertenecer al Profesorado de la respectiva Escuela Superior de Trabajo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 2 de Octubre de 1929, con las dotaciones mínimas señaladas en dicha disposición y sin que haya necesidad de expedir contratos de tra-

bajo, toda vez que el cargo que sirven en la Escuela Elemental es consecuencia y depende del que desempeñan en la Escuela Superior: D. Nazario de Bustinduy Bolinaga, Profesor de Mecánica Industrial; D. Octavio Viñas Heras, Profesor de Electrotecnia; don Onofre G. Mendiola Ruiz, Profesor de Ciencias físicas, químicas y naturales; D. Marcelino Sáez-Benito Bernejo, Profesor de Geografía, Historia, Economía, Legislación industrial y Francés; D. Bienvenido Calvo Martín, Profesor de Higiene y Educación física.

3.º Que estando vacantes las plazas de Profesores de los Grupos 2.º, 5.º y 12 de la Escuela Superior, deberán continuar desempeñando, con carácter accidental, los respectivos cargos de la Elemental, el Auxiliar numerario del Grupo 2.º, D. Florencio Martínez Pueyo, como Profesor de Matemáticas elementales; el Auxiliar meritorio don Domingo López Gil, como Profesor de máquinas y motores, y D. Vicente Minguéz Rico, también Auxiliar meritorio del respectivo Grupo de la Escuela Superior, como Profesor de Dibujo industrial, y anunciarse las vacantes con la dotación de 2.000 pesetas, excepto la de Dibujo industrial, que tendrá la de 3.000 pesetas, a concurso de méritos y examen de aptitudes por los procedimientos reglamentarios.

4.º Que se confirme en el cargo de Maestro de taller de carpintería a don Benito de Rivas Jiménez, que lo desempeña en la Escuela Superior, y en el de ajuste y forja a D. Antonio Escudero Arellano, nombrado en virtud de concurso de méritos y examen de aptitudes por Orden ministerial de 17 de Agosto de 1931.

5.º Que se declaren vacantes los cargos de Fisiólogo, Psicotécnico y Secretario de la Oficina-laboratorio de Orientación y Selección profesional, pudiéndose proveer las vacantes con carácter interino hasta que proceda el nombramiento de propietario por los procedimientos reglamentarios.

Lo digo a usted para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos. Madrid, 20 de Mayo de 1933.—El Director general, José Cebada.

Señor Presidente del Patronato local de Formación profesional de Logroño.

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras inscritas en este Registro general durante el cuarto trimestre del año 1931.

(Continuación.)

64.629.—Mi padre, juguete cómico en tres actos; por Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández.

Madrid. Espasa Calpe, S. A., 1931.—Octavo con 91 páginas. (40.715.)

64.630.—Números musicales. Contiene: 1.º, Amor, 2.º, Más que un ocho, 3.º, El Cimarrón; por José Mezquida Jaén y Martín López Jiménez.

Ejemplar manuscrito.—Folio apaisado con siete hojas. (1.480.)

64.631.—Album "Adela": Número 1, Sinfonía número 3; Sinfonía número 2, Pas de quatre, baile; número 3, ¡Marchen!, pasacalle militar; por Aurelio Izquierdo Pons.

Ejemplar manuscrito.—Folio con dos hojas. (40.716.)

64.632.—Album "Purificación": Número 1, Purificación, mazurka de salón; número 2, Los viejos, intermedio; número 3, Estudiantina, pasacalle; por Aurelio Izquierdo Pons.

Ejemplar manuscrito.—Folio con dos hojas. (40.717.)

64.633.—Album "Aurelio": Número 1, Isabel; número 2, Adela, vals; por Aurelio Izquierdo Pons.

Ejemplar manuscrito.—Folio con dos hojas. (40.718.)

64.634.—A mi España vuelvo, vals-canción; por Manuel Cañadas Calleja, de la música, y Felipe González Ortiz y José Martínez Peña, de la letra.

Ejemplar manuscrito.—Folio apaisado con dos hojas. (40.719.)

64.635.—Tercera Colección musical burlesca, fandango; Licores Sánchez, pasodoble humorístico; por Bonifacio Gil García.

Ejemplar manuscrito.—Folio apaisado con seis hojas y cubierta. (40.720.)

64.636.—Don desengaño, novela naturalista; por Andrés Cruz B. (Andrés Bayle Botella).

Alicante. Imprenta Guijarro, 1931.—22 por 16 centímetros con 245 páginas. (303.)

64.637.—Panegíricos; por Enrique Candela y Marián.

Madrid. Imprenta J. Sánchez de Ocaña, 1931.—16.º con 31 páginas. (40.721.)

64.638.—Teresita, vals; por Manuel Celdrán Riquelme.

Ejemplar manuscrito.—Folio apaisado con tres hojas. (504.)

64.639.—Un año a jotas (365 coplas). Volumen III, de la 147 a la 219; por Angel Abad Tardez.

Zaragoza. Gráficas Minerva, 1931.—Octavo con 24 páginas y colofón. (40.722.)

64.640.—Una juerga; por Joaquín M. Abaurre y de la Peña, con elseudónimo de Er bachiyé Fulano de Tal.

Serva la Vari, 1931.—Octavo con 145 páginas más cuatro y una de colofón. (1.482.)

64.641.—¡Quiéreme!, tango; por Mariano San Miguel Urcey y Amparo San Miguel Folguera.

Ejemplar manuscrito.—31 por 21 centímetros con tres páginas. (40.723.)

64.642.—¡Valentín!, schottis madrileño; por Mariano San Miguel Urcey y Amparo San Miguel Folguera.

Ejemplar manuscrito.—31 por 21 centímetros con tres páginas. (40.724.)

64.643.—Album Madrid (cuaderno 13) de canciones y couplets. Títulos: Rie, mujer; De la romería vengo; Por moza despreciativa; El moscardón; con música de Modesto Romero; por Fidel Prado Duque.

Ejemplar escrito a máquina.—Octavo con cinco hojas. (40.725.)

64.644.—Rayos de luz, poesías; por Agustín Capitán Alvarez.

Sevilla. Imprenta Alvarez y Zambraño, 1931.—Octavo con 144 páginas. (1.483.)

64.645.—Compendio de Historia de España.—Edades Antigua, Media y

Moderna; por Melquiades Julio Cosín y Gómez Cambronero.

Valencia. J. V. Pont Ferrer, 1931.—Octavo con 103 páginas. (2.520.)

64.646.—El Mago, tragicomedia en tres actos y un epílogo; por Francisco García López (Garcilo).

Ejemplar escrito a máquina.—19 por 24 centímetros, con 156 páginas, una de erratas y cubierta. (40.726.)

64.647.—Coplas mías. Comprende: Guajiras, Otra, Fandangos, Milonga, Colombianas, Fandango; por Manuel Vaca Caravaca.

Ejemplar escrito a máquina.—Folio con dos hojas. (40.727.)

64.648.—Colección "Ortiz de Villajos" (A). Comprende: Número 1, Mantón florido; número 2, Encarnación; número 3, Amor gitano; letra de Bolaños y Jofre, por Angel Ortiz de Villajos López.

Ejemplar manuscrito.—Octavo apaisado con cuatro hojas. (40.728.)

64.649.—Colección "Ortiz de Villajos" (B). Comprende: Número 1, Los héroes de Jaca; número 2, Páco o Veie a Panamá, y número 3, Clavellina; letra de Bolaños y Jofre, por Angel Ortiz de Villajos López.

Ejemplar manuscrito.—Octavo apaisado con seis hojas. (40.729.)

64.650.—Colección "Ortiz de Villajos" (C). Comprende: Número 1, ¿Qué será?; número 2, Mi tito Nicolás; número 3, Sos tan bonita; letra de Jofre y Bolaños, por Angel Ortiz de Villajos López.

Ejemplar manuscrito.—Octavo apaisado con cuatro hojas. (40.730.)

64.651.—Colección "Ortiz de Villajos" (D). Comprende: Número 1, Tonedillera; número 2, Palomita; número 3, En el ferrial; por Angel Ortiz de Villajos López.

Ejemplar manuscrito.—Octavo apaisado con cuatro hojas. (40.731.)

64.652.—Colección Escanilla. Número 1, Perdóname, tango; número 2, Pocholo, marcha; por Carlos Escanilla de Simón.

Ejemplar manuscrito.—Folio apaisado, con cuatro hojas y cubierta. (40.732.)

64.653.—Malos vientos, tango; por Victoriano Tortuero Díaz y Carlos Escanilla de Simón, de la música, y Jesús Izcaray Cebrián y Eugenio Gisbert de la Cruz, de la letra.

Ejemplar manuscrito.—Folio, con dos hojas. (40.733.)

64.654.—Justicia y venganza, drama histórico-trágico en tres actos y en verso; por Diego H. Mangas (Diego Hernández Mangas).

Avila. Imprenta de Emilio Martín, 1931.—8.º, con 32 páginas. (40.734.)

64.655.—Siga, compadrito, siga, tango; por José Luis Navarro Sanz y Cleto Rueda Palencia, de la música, y Juan Rueda Palencia, de la letra.

Ejemplar manuscrito y escrito a máquina.—8.º apaisado, con dos hojas. (40.735.)

64.656.—Desilusión, tango; por José Luis Navarro Sanz, de la música, y Juan Rueda Palencia, de la letra.

Ejemplar manuscrito y escrito a máquina.—8.º apaisado, con dos hojas. (40.736.)

64.657.—De todo un poco, milonga granadina, fandango; por Manuel Vaca Caravaca.

Ejemplar escrito a máquina.—8.º con una hoja. (40.737.)

64.658.—Boletín Jurídicoadministrativo. Anuario de Legislación y Jurisprudencia. Apéndice de 1929; por Marcelo Martínez Alcubilla, de los apéndices, extractos, notas y sumarios alfabéticos de la Legislación y sistematización de la Jurisprudencia.

Madrid.—Compañía general de Artes Gráficas, S. A., 1929-1930.—Cuarto mayor con 1.027 páginas y una de erratas. (40.738.)

64.659.—Las consecuencias, schotís republicano; por Jaime Salamanca Forteza y Sebastián Cladera Rotger, de la música y letra respectivamente. Ejemplar manuscrito. — Folio con dos hojas. (536.)

64.660.—La copa de champagne, largo cuple; por Jaime Salamanca Forteza y Sebastián Cladera Rotger, de la música y letra respectivamente. Ejemplar manuscrito. — Folio con dos hojas. (537.)

64.661.—Vuelve a mí, vals-canción; por Vicente Asencio Ruano, bajo el pseudónimo de Olián.

Ejemplar manuscrito. — Folio de 3,304 por 0,218 milímetros con dos hojas. (125.)

64.662.—Camino de Belén; por Vicente Asencio Ruano.

Ejemplar manuscrito. — Folio de 0,304 por 0,218 milímetros con dos hojas. (126.)

(Continuará.)

MINISTERIO DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Visto el expediente instruido para la constitución de la Junta provincial Agraria de la provincia de Cuenca; y

Resultando que por D. Francisco Delgado y D. Juan Giménez, Vocales de la Junta provincial del Censo de Cuenca, se ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de dicha Junta por el que fueron rechazadas 59 certificaciones de otras tantas Asociaciones de obreros campesinos, por haber sido presentadas fuera del plazo que a este efecto señala el artículo 13 del Decreto de 21 de Enero último, alegando como justificación de sus pretensiones que por dificultades de comunicación se han recibido con retraso en la mayoría de los pueblos de la provincia las disposiciones oficiales en las que se insertan el Decreto mencionado, por lo que al llegar a conocimiento de la casi totalidad de las Asociaciones había transcurrido en gran parte el plazo dentro del cual habían de presentarse las certificaciones de referencia; abrigando la sospecha de que dicho retraso se debe a ocultas maniobras para invalidar la voluntad explícita de los trabajadores de la tierra de la provincia de Cuenca, y concluían suplicando se anulase la elección de Vocales de la Junta provincial Agraria y se procediese a la investigación de las causas posiblemente punibles, para su ejemplar castigo:

Considerando que a tenor de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 del Decreto de 21 de Enero próximo pasado, las certificaciones de escrutinio de cada Asociación serán remitidas o entregadas a la Junta provincial del Censo antes de finalizar los treinta días naturales siguientes a la publicación de dicho Decreto en la GACETA DE MADRID, publicación que ha tenido lugar el día 21 de Enero del corriente año, habiendo finalizado, por tanto, el día 21 de Febrero siguiente, siendo así que las 59 certificaciones de las Asociaciones a que se refiere

el presente recurso se han presentado con posterioridad a dicha última fecha, en que expiró el plazo legal, es procedente desestimar el tan repetido recurso y declarar válido el acuerdo de la Junta provincial de Cuenca, en virtud del que fueron rechazadas las certificaciones de las Asociaciones, denegándoles el derecho a tomar parte en el escrutinio general para la elección de Vocales de la Junta provincial Agraria de dicha provincia; y sin que contra tal acuerdo pueda prevalecer la sospecha de "maniobras ocultas, posiblemente delictuosas", a que se refieren los recurrentes, por ser ésta una expresión por demás vaga e imprecisa y sin que en su apoyo se aporte prueba alguna, sin perjuicio de que por los recurrentes se acuda a la jurisdicción competente para la averiguación de los hechos que pudieran revestir caracteres de delito,

Esta Dirección general, ejecutando lo resuelto por el Consejo ejecutivo de este Instituto, ha dispuesto sea desestimado el recurso interpuesto por don Francisco Delgado y D. Juan Jiménez contra acuerdos de la Junta provincial del Censo de Cuenca, para la celebración del escrutinio general para elección de Vocales de la Junta provincial agraria de dicha provincia, y, en su virtud, confirmar la resolución recurrida en su totalidad.

Madrid, 17 de Mayo de 1933.—El Director general, Marcelino Domingo. Señores Presidentes de las Juntas provincial del Censo y provincial agraria de Cuenca; D. Francisco Delgado y D. Juan Jiménez, Vocales de la Junta provincial del Censo de Cuenca.

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)
Paseo de San Vicente, 20.